

**Participación Ciudadana**  
MOVIMIENTO CIVICO NO PARTIDISTA



MEMORIA 2009



## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Movimiento Cívico no Partidista  
Calle Wenceslao Álvarez No. 8  
Zona Universitaria  
Santo Domingo, D.N  
Republica Dominicana  
Teléfono: (809)685-6200  
Fax: (809)685-6631  
Correo electrónico: p.ciudadana@codetel.net.do  
[http:// www.pciudadana.org](http://www.pciudadana.org)

### **Consejo Nacional**

#### **Samir Chami Isa**

Coordinador General

#### **Miembros:**

Samir Chami Isa,  
Somnia Vargas  
Roque N. Muñoz  
Francisco Checo  
Rosalía Sosa Pérez  
Francisco Álvarez  
Francisco Cueto  
Norkely del Rosario  
Julio César Urbáez  
Cándido Mercedes  
José Tejada  
Santiago Sosa  
Johann Newton López (Regional Norte)  
Alcibádes Mejía (Regional Sur)

#### **Javier Cabreja**

Director Ejecutivo

#### **Título:**

**MEMORIA 2009**

#### **Redacción:**

Equipo Técnico

#### **Corrección de estilo y seguimiento de edición:**

Diagramación e Impresión  
Imprenta La Unión

Impreso en Republica Dominicana  
Printed in Dominican Republic

## INDICE

Presentación. Informe del coordinador general A la Asamblea Ordinaria.....	4
Informe del Consejo Nacional.....	9
I.- Programa de Transparencia de la Gestión Pública.....	11
II-Programa Político Electoral.....	33
III-Programa de Justicia y Derechos Ciudadanos.....	40
IV-Fortalecimiento Organización Institucional .....	47
V-Área de Apoyo. Unidad de Educación .....	50
VI- Comisión de Transparencia .....	53
VII- Comisión de Análisis Político .....	55
VIII- Departamento de Relaciones Públicas.....	58
IX- Informe Financiero .....	60

# INFORME DEL COORDINADOR GENERAL A LA ASAMBLEA ORDINARIA



Dr. Samir R. Chamí Isa  
Coordinador General

**Muy Buenos días ciudadanos y ciudadanas.**

Una vez más, Participación Ciudadana rinde su jornada anual con espíritu de servicio y clara conciencia de su misión y compromiso de impulsar la consolidación de la democracia dominicana, de promover el Estado de Derecho, la eficiencia y saneamiento de la función pública, propiciar la transparencia y la rendición de cuentas, combatir la corrupción y exigir sanciones.

Al presentar las Memorias de PC en 2009, me place poner de relieve los logros obtenidos, fruto del trabajo en equipo, la suma de inteligencias y voluntades de los hombres y mujeres que integran el equipo técnico y las diferentes comisiones que conforman la dirigencia y membresía de PC, lo que hizo posible el cumplimiento de nuestra apretada agenda del pasado año, cuando pudimos emprender nuevos proyectos y programar otros, fortalecer y dar seguimiento a los existentes.

Un año más en que nos mantuvimos firmes en nuestra lucha por contribuir al fortalecimiento institucional, en que impulsamos el acceso a la información pública y la libertad de expresión, la observancia y respeto de los derechos humanos, el combate a la corrupción, la concertación y ampliación de espacios de coordinación interinstitucional.

Un año en que hicimos énfasis en el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en la gestión estatal, en contribuir a la construcción de estrategias que fortalezcan la organización ciudadana, la promoción y aplicación de los mecanismos de participación existentes. Y, sobre

todo, un año en que impulsamos la educación a través de programa de formación y de gerencia política, mediante cursos, talleres, seminarios nacionales e internacionales.

Esforzándonos en desarrollar nuestro rol como sociedad civil, transitamos el 2009, año de altibajos y sobresaltos, de frecuentes escándalos de corrupción y de narcotráfico, con nuevas manifestaciones del crimen organizado y de un mayor grado de penetración en los organismos de seguridad del Estado.

Al evaluar los resultados de esta jornada anual, asoman luces y sombras, reveses originados en el predominio de los intereses políticos partidarios, como la no aprobación de la Ley de Partidos y Organizaciones Políticas, pero sobre todo el no haberse logrado una reforma de la Constitución de la República por medio de una constituyente, como propusimos.

Es encomiable el esfuerzo desplegado en 2009 por la Comisión de Transparencia de la Gestión Pública, que priorizó la difusión y promoción de la Ley de Acceso a la Información Pública, el cumplimiento de las leyes sobre prevención y el castigo de la corrupción, así como el programa de trabajo de Transparencia Internacional en lo concerniente al país o a Latinoamérica, muy especialmente mediante la instalación del Centro de Asistencia Legal Anticorrupción ALAC.

De gran valía fueron sus orientaciones en la estrategia institucional de PC en procura de un ambiente que contribuya a disminuir la corrupción administrativa y a avanzar hacia un Estado fundamentado en la transparencia y consolidación de los mecanismos de rendición

de cuentas. Entre sus ejecutorias en 2009, resalta el lanzamiento del Programa Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia, ejecutado junto a otras tres organizaciones de la sociedad civil, con el auspicio de USAID.

De capital importancia ha sido su aporte en la evaluación de expedientes sobre incumplimiento de la Ley de Compras y Contrataciones, la divulgación de índices y estudios de Transparencia Internacional y las recomendaciones para la solución de problemas de corrupción, como el Reporte Global de la Corrupción y el Índice de Percepción de la Corrupción. Asimismo, en la elaboración del reglamento y operativización del Reconocimiento a la Lucha Contra la Corrupción.

Meritoria es la labor realizada en 2009 por el Programa Político Electoral en diversos temas, esencialmente el de la Reforma Constitucional, reiterando Participación Ciudadana su posición de que la Carta Magna debe ser reformada mediante una constituyente. Al efecto, presentó ante el Congreso Nacional una propuesta con 68 acápites. Otra propuesta importante fue la de la Ley de Partidos y Organizaciones Políticas.

El año 2009 también se caracterizó por la ejecución de proyectos de seguimiento a los acuerdos de las Cumbres de las Américas. Con el auspicio del Programa de Apoyo a las Iniciativas de la Sociedad Civil (PRIL), de la Unión Europea, iniciamos el proyecto “Fomento y desarrollo de un espacio de incidencia entre organizaciones de la sociedad civil y autoridades para habilitar los mecanismos existentes de financiación a las asociaciones sin fines de lucro”. Su propósito es impulsar un proceso de concertación permanente.

Desde el año 2000 Participación Ciudadana ha sido parte de la Red Hemisférica de Organizaciones de la Sociedad Civil, la cual ha conformado un proyecto con la finalidad de impulsar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las Cumbres de las Américas, la preparación de propuestas para las mismas y dar seguimiento a los acuerdos de las mismas. Las acciones del proyecto se enmarcan en la descentralización y gobiernos locales, acceso a la información pública, libertad de expresión y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil.

Participación Ciudadana asistió en 2009 al Foro Hemisférico de la Sociedad Civil en Preparación a la XXXIX Asamblea General de la OEA y la V Cumbre de las Américas. El objetivo del Foro Hemisférico era estimular la discusión y el intercambio de ideas entre las organizaciones de la sociedad civil (OSC) que monitorean las actividades de la OEA, así como la agenda interamericana y la implementación de los mandatos de las Cumbres de las Américas. También, generar recomendaciones de la sociedad civil a los Estados Miembros para contribuir con el trabajo realizado por la OEA en la preparación de la XXXIX Asamblea General y de la V Cumbre de las Américas.

Estuvimos representados también en el taller “La Red Democracia Activa en el marco de la V Cumbre de las Américas”, coordinado por Corporación Participa de Chile, así como en el taller internacional “Monitoreo de medios con enfoque de género en elecciones” organizado por IDEA Internacional y UNIFEM, en Perú.

En 2009 se le dio seguimiento al proyecto “Relacionamiento de la Sociedad Civil-Congreso Fundado en una Agenda Legislativa”, para lo cual se desarrollaron encuentros regionales para dar a conocer la “Agenda propositiva de la sociedad civil al Congreso dominicano”. Su objetivo es definir, priorizar y canalizar las demandas de diversos sectores de la sociedad civil ante el Congreso, para alcanzar respuesta a las necesidades de la ciudadanía y contribuir a la participación de la sociedad civil en las decisiones políticas del país y a la promoción de la articulación de la sociedad civil y el Estado, en la concertación de propuestas que eleven la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas. La agenda contempló 17 proyectos en las áreas de apoyo a la niñez, salud, partidos políticos, transparencia, reducción de impuestos, derechos civiles, justicia, constitución, laboral, personas con discapacidad y ciudadanía.

Participación Ciudadana forma parte del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Gabinete Social desde su creación en el 2001, cuyo plan de trabajo para 2009 estuvo definido en tres líneas: 1) fortalecer a lo interno el Consejo Consultivo. 2) análisis y generación de información en materia de políticas sociales. 3) fortalecimiento de la relación Estado-sociedad civil.

En cumplimiento a esas líneas de acción se desarrollaron diez reuniones asambleas; dos encuentros con directores de las organizaciones miembros del Consejo; se entregaron comunicaciones al Gabinete Social sobre la percepción del Consejo Consultivo sobre su posicionamiento ante la crisis nacional y con relación a los programas sociales y la inversión social dominicana.

Asimismo, durante el 2009 dimos seguimiento al proyecto de Protección Social que lleva el Gabinete con fondos del Banco Mundial, a través del cual se espera elaborar un sistema nacional de monitoreo, que permita darle seguimiento a otros procesos. Además, se concluyó el Estudio Sobre Presupuesto Dominicano.

En la Asamblea General de cierre del año, fue electo el Foro Ciudadano como Coordinador del Consejo Consultivo. Las otras instituciones que integran la Comisión Ejecutiva son: Centro de Estudios Sociales Juan Montalvo, Vicaria Pastoral, Alianza ONG, INSALUD, Participación Ciudadana, Foro Municipal, CIPAF Y Sur Futuro.

PC forma parte del Foro de Mujeres por la Reforma Constitucional, espacio en el cual se han presentado propuestas de reforma a la Constitución desde una perspectiva de género, realizándose varias acciones de seguimiento y cabildeo en el Congreso. Además, una marcha hacia el Congreso en protesta por el artículo 30 y en demanda de que el Estado dominicano sea declarado laico, así como paradas de protesta frente al PRD y PLD, entre otras actividades.

Para enriquecer los planteamientos del Foro frente a la reforma constitucional, conocer experiencias de otros países, dar a conocer la situación dominicana y sensibilizar a los y las Congresistas con relación a los derechos de las mujeres en la nueva Constitución se organizaron dos seminarios internacionales, con la participación de la presidenta de la Internacional Socialista de Mujeres, la presidenta de la ISM de América Latina y El Caribe, mujeres líderes de México, Perú, Colombia, Argentina, Chile, Bolivia, entre otras.

La Unidad de Educación define el 2009 como un año de logros, sinergias y acercamientos a diversas organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional.

Desde esa Unidad dimos continuidad a los proyectos: "Promoción de Un Marco Legal para la Participación en la República Dominicana", financiado por la Unión Europea, y el proyecto "Institucionalización de Prácticas, Herramientas y Metodologías del Desarrollo Organizacional en las APMAES en el Municipio Sabana Grande de Boyá", financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Secretaria de Educación BID-SEE.

Entre las principales acciones en que se involucró la Unidad de Educación en 2009 figura el proyecto Promoción de Un Marco Legal para la Participación en la República Dominicana. Dentro de las actividades orientadas a sensibilizar a legisladores/as y autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil, se realizaron diez encuentros en los municipios de Barahona, Dajabón, Hato Mayor, El Seibo, La Romana, Higüey, Santiago de los Caballeros, Elías Piña, San Juan de la Maguana y Samaná, con la participación de los senadores y diputados de los diferentes partidos, autoridades locales y representantes de las organizaciones comunitarias.

Para continuar con el proceso de sensibilización en amplios sectores de la sociedad se lanzó la campaña "SOY PARTE", en Santo Domingo y Santiago, en procura de un amplio apoyo al anteproyecto de Ley de Participación Social. Otra actividad relevante fue la entrega del anteproyecto de Ley de participación a la Cámara de Diputados el 22 de julio, que se realizó con diferentes instituciones de la vida nacional forjadores de este proyecto.

En 2009 desarrollamos varios seminarios y talleres, entre ellos el de "Balance y Desafíos de la Participación en la República Dominicana", así como un taller dirigido a formar multiplicadores/as para ampliar los mecanismos de participación contemplados en el Anteproyecto de Ley de Participación y en las leyes 122-05, 170-07, 176-07. No menos importante fue el taller "Hacia la Definición de Estrategias para la Implementación de los Mecanismos de Participación en la República Dominicana", orientado a fortalecer la sociedad civil para definir acciones concretas de participación de los sectores involucrados y generar una reflexión en torno a la responsabilidad, asunción e implementación de las sectoriales como: Salud, Educación Seguridad Social.

Apoyamos el estudio de monitoreo del Índice de Aplicación de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública 200-04 aplicado a 85 instituciones del Estado. Asimismo, el Programa Político Electoral, dándole seguimiento a la comisión que trabajó la parte territorial en el proceso de análisis del texto de reforma constitucional. Además, estuvimos en la comisión que aportó para la presentación de la propuesta de perfil del municipio democrático al PNUD.

En 2009 participamos activamente en los comités de seguimiento de los proyectos: Fortalecimiento del Foro Ciudadano, la Especialidad en Sociedad Civil y Políticas Pública del CEGES -INTEC y el de Creación de una Red Interorganizacional y un Sistema de Autorregulación de la Sociedad Civil Organización Organizada SASCO, además, en las reuniones ordinarias del Consorcio de Educación Cívica.

La Comisión de Análisis Político llenó a cabalidad su cometido. Sus análisis sobre la situación política social del país facilitó información a PC para la toma de decisiones sobre determinados aspectos. En el transcurso del año 2009, realizó 21 reuniones, varias de las mismas conjuntamente con las Comisiones de Transparencia, de Justicia, con los miembros del Consejo Nacional y del Equipo Técnico de la institución.

Sus trabajos cubrieron diversos aspectos, siendo el más trascendental el de la Reforma Constitucional. En respuesta al proyecto presentado por el Presidente de la República, la Comisión elaboró una propuesta con 68 sugerencias, entre ellas: la Asamblea Nacional Constituyente; la nacionalidad; el derecho al trabajo; rechazo al legislador/a de ultramar; funciones del Congreso; disminución del número de diputados; atribuciones del Poder Ejecutivo; declaración jurada de bienes; el Tribunal de Garantías Constitucionales; funciones del Consejo Nacional de la Magistratura; elecciones presidenciales separadas de las congresuales y municipales; el plebiscito; composición de la Junta Central Electoral y el número de sus integrantes.

Se abordaron los aspectos más relevantes de la propuesta presidencial: el artículo 30; la unificación de las elecciones; la no aprobación de la figura del fiscal electoral; la no sanción a la corrupción en la función pública; no Asamblea Constituyente; no al referendo aprobatorio; no a la acción directa de inconstitucionalidad; la influencia de los partidos en el Consejo Nacional de la Magistratura; la no autonomía del Banco

Central y la Junta Monetaria; la movilidad del Procurador General de la República; la nacionalidad; las actividades políticas de extranjeros en territorio dominicano; la JCE y el aumento del número de sus integrantes; la no rendición de cuentas por parte de los legisladores; y el aumento del número de diputados.

Otro aspecto fue el de la Coordinadora Nacional de Resistencia al Retroceso Constitucional, movimiento surgido en rechazo a la Reforma Constitucional, con el lema "Esa no es mi Constitución", al cual se unió PC.

La Cumbre por la consolidación y ampliación de la gobernabilidad, la sostenibilidad macroeconómica y el desarrollo económico social del país, convocada por el Presidente de la República, fue analizada con mayor atención por la Comisión. Se discutió la pertinencia o no de participar en ella Participación Ciudadana.

La Comisión analizó la importancia de concentrar atención y esfuerzo en lograr un gran consenso nacional para pactar un proyecto de nación que permita corregir distorsiones, eliminar subsidios improductivos, promover la producción agropecuaria, industrial y energética; reorientar la inversión en pro de un desarrollo más justo, combatiendo la pobreza; disminuir el dispendio y la corrupción y crear un marco constitucional y jurídico que fortalezca la institucionalidad democrática. Su recomendación final fue no asistir a la Cumbre, ante los indicios de que los acuerdos no se cumplirían.

La corrupción fue otro de los temas tratados con más relieve, debido a las frecuentes denuncias de corrupción y la indiferencia de las autoridades públicas en torno a los mismos. Fueron los casos del PRAT y la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT). Además, la situación en la Dirección de Persecución a la Corrupción Administrativa (DPCA) y el número de casos de corrupción que ha rechazado; la violación a la Ley de Función Pública y a la Ley Electoral con el caso de los descuentos a empleados públicos para favorecer al PLD.

Entre los temas tratados figuran la Ley de Partidos; el caso SOMO, para el cual se solicitaron los resultados de la auditoría a la JCE; la cementera en los Haitises; el Plan Estratégico gubernamental; una solicitud de la Secretaría de Educación para que PC observara las pruebas nacionales



y el acuerdo de no asumir esa labor; presentación de los resultados de la encuesta Barómetro de las Américas; la dimensión de la deuda externa y el gasto público en un país con una crisis económica; y las confrontaciones internas en la JCE por el manejo de sus recursos sin la consulta del Pleno.

Nos complace el esfuerzo desplegado en el Área de Justicia y Derechos Ciudadanos. En el marco de la implementación de los Proyectos "Casas Comunitarias de Justicia y Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia, Participación Ciudadana se propuso para el año 2009 el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad financiera de esos centros, y la apertura de una nueva casa en la provincia de la vega, así como el impulso del ejercicio de ciudadanía contra la corrupción, mediante la instalación del Centro de Asistencia Legal Anticorrupción ALAC.

El trabajo realizado evidencia un crecimiento sostenido de las Casas Comunitarias de Justicia, que en 2009 duplicaron la demanda de sus servicios respecto a 2008, cuando se prestó atención a 5,156 personas, además en el alto nivel de satisfacción de los servicios, el 96, 97, 98 y hasta el 100% de los usuarios entrevistados en los diferentes centros.

En 2009 se desarrolló la Red de Promotores(as) de Derechos a la Justicia y la Municipalidad. Para la capacitación del liderazgo comunitario que participa de las Casa Comunitaria de Justicia, el programa de Educación Ciudadana mantuvo su desarrollo durante todo el año, impartándose nueve cursos sobre: Formación en Mediación Familiar y Comunitaria, Acceso Ciudadano a la Justicia, Municipalidad y Presupuesto Participativo, entre otros temas.

La Experiencia adquirida con el proyecto Casa Comunitaria de Justicia en materia de capacitación, fortaleció la propuesta de crear una Escuela de Formación Ciudadana, especializada en las temáticas de liderazgo, municipalidad, derechos ciudadanos y acceso a la Justicia.

En noviembre de 2009 se dio apertura a la casa de justicia de la vega, al Centro de Asistencia Legal Anticorrupción. En su proceso de instalación, el ALAC desarrolló actividades de capacitación de los grupos de la sociedad civil participantes, instaló la mesa de incidencia y formalizó acuerdos de trabajo con instancias del Estado responsables de la prevención, persecución y control de la corrupción.

En el área de la sostenibilidad, durante el 2009 tuvimos muchos retos en la gestión de fondos para el soporte financiero de la institución. Participamos en reuniones con empresarios locales para gestionar aportes para el fondo anual y el patrimonial, así como en la venta de carpetas con lienzo grafías del pintor Urena Rib, y en todos pudimos obtener aportes significativos para la institución. En la cena de gala para celebrar nuestro 16 aniversario, contamos con la participación de un prestigioso invitado, el magistrado Javier Zaragoza, Fiscal de Sala del Tribunal Supremo y Jefe de la Audiencia Nacional del Reino de España, quien ofreció una conferencia magistral con el tema: "El Narcotráfico y la Corrupción, sus efectos en los procesos democráticos", y donde hicimos entrega del primer premio anual a la Lucha Contra la Corrupción.

Contra la corrupción, fuimos enfáticos durante el 2009, convencidos de que urge poner fin a la impunidad que permite y promueve este deterioro ético y institucional que es responsabilidad del liderazgo estatal, político, militar, religioso, de la sociedad civil, del empresariado y todos los ciudadanos y ciudadanas.

La unidad nos dará fuerza para que articulados como un verdadero país, respondamos a las amenazas que se nos vienen encima. Por eso, desde Participación Ciudadana, avanzamos en la lucha a estos males, esperando contribuir y garantizar una democracia y un Estado de derecho, donde los ciudadanos y ciudadanas puedan vivir decentemente, progresar, ejercer su derecho al bienestar, la libertad y la felicidad.

Este año 2009 ha sido un año de muchos retos para mí, y todos estos logros han sido obtenidos gracias al apoyo que me ha dado todo el personal interno y voluntario de la institución de manera individual y a través de las comisiones. Sin ellos no hubiera sido posible. Quiero agradecer especialmente a los miembros del Consejo Nacional, a la dirección ejecutiva y al equipo técnico que siempre estuvieron presentes en cada uno de los acontecimientos surgidos en el curso de mi coordinación.

Recuerden que el mundo necesita de mujeres y hombres capaces, honestos, sinceros, luchadores, que no se compren ni se vendan aunque se desplomen los cielos.

Muchas gracias.

Dr. Samir R. Chami Isa  
Coordinador General



## INFORME DEL CONSEJO NACIONAL

### CONSEJO NACIONAL

En febrero del 2009 fue realizada la décimo quinta Asamblea General Ordinaria de Participación Ciudadana, en la que fueron escogidos 4 nuevos miembros del Consejo Nacional para el período 2009-2011, con la participación de 41 miembros de Participación Ciudadana en representación del Distrito Nacional y 88 de los comités municipales, para un total de 129 miembros. Como parte del programa se presentó el trabajo realizado por la institución durante el año 2008, así como los informes financieros correspondientes a este período. Asimismo se conoció el programa de trabajo a ser desarrollado durante este año.

En esta asamblea fueron escogidos 4 nuevos miembros del Consejo Nacional para el período actual, los cuales fueron: Julio César Urbáez, Cándido Mercedes, José Tejada y Santiago Sosa.

En la primera reunión de este CN el Coordinador General electo fue el Dr. Samir Chami Isa, quien junto a los(as) señores(as) Francisco Álvarez, Francisco Checo, Francisco Cueto, José Tejada, Somnia Vargas y Rosalía Sosa, integraron el Comité Coordinador. Para este período el Consejo Nacional y el Comité Coordinador realizaron 11 sesiones cada uno, para un total de 22 reuniones de las instancias de dirección de Participación Ciudadana. A esto se suma un retiro institucional sobre el análisis de la situación político institucional y líneas estrategias de la institución.

Los principales temas abordados por el CN durante el año recién transcurrido, fueron el referido a la reforma Constitucional llevada a cabo por el Congreso Nacional a iniciativa del Presidente de la República, y el tema de seguimiento a los casos pendientes de corrupción y a una efectiva implementación de las leyes existentes en el país en materia de transparencia. A continuación las principales decisiones y acciones llevadas a cabo por el Consejo Nacional:

1. Definición de una propuesta de Reforma Constitucional de Participación Ciudadana, la cual fue depositada en el Congreso Nacional. Definición de una línea de lucha y coordinación con otras organizaciones de Sociedad Civil, para denunciar la ilegitimidad del proceso de Reforma Constitucional.
2. Se realizaron una serie de Tertulias con la membresía institucional como parte del seguimiento al proceso de Reforma Constitucional.
3. Se solicitó a la Suprema Corte de Justicia que se pronuncie en torno al recurso de inconstitucionalidad, interpuesto por los señores Luis Scheker, y Luis Gómez.
4. Se demandó el sometimiento a la justicia de los implicados en los casos de corrupción que habían sido denunciados públicamente.
5. Se aprobó la elaboración de convenios interinstitucionales con varias entidades gubernamentales.
6. En el marco del XVI aniversario de Participación Ciudadana se acordó realizar una cena conferencia El narcotráfico y la corrupción “Sus efectos en los procesos democráticos”, a cargo de Javier Zaragoza, Fiscal de Sala del Tribunal Supremo y Jefe de la Audiencia Nacional del Reino de España.
7. Se decidió otorgar el premio a la Lucha Contra la Corrupción al Magistrado Germán Daniel Miranda Villalona, de la unidad de lavado de activo, de la Procuraduría General de la República.

El Consejo Nacional, también prestó especial atención al tema del deterioro de la Seguridad Ciudadana y el crecimiento del Narcotráfico en el país, en tal sentido elaboró varios comunicados públicos que recogieron la posición de Participación Ciudadana respecto a estos temas.

A nivel interno, se dio seguimiento al tema de la sostenibilidad financiera, y en tal sentido se desarrollaron varias actividades de recaudación de fondos a partir de fuentes locales. Se realizaron también, acciones dirigidas al fortalecimiento institucional de los comités municipales de Participación Ciudadana.

## OPINION

### **Informe de los Auditores Independientes Consejo Directivo PARTICIPACION CIUDADANA**

Santo Domingo, República Dominicana

Hemos auditado los estados de situación de PARTICIPACION CIUDADANA, al 31 de agosto de 2009 y los estados de ingresos y gastos, cambios en el balance del fondo y de flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y de notas explicativas. Los estados financieros del año 2008 fueron examinados por otros auditores independientes quienes expresaron una opinión sin salvedad el 24 de noviembre de 2008.

#### RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y de que estén en conformidad con las Normas Internacionales de contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de que los estados financieros se encuentren libres de declaraciones falsas o erróneas, ya sea por fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas que sean razonables en las circunstancias.

#### RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores. Estas normas requieren cumplimientos éticos y que planeemos y realicemos la auditoría para obtener un grado razonable de seguridad acerca de que los estados financieros no contienen declaraciones falsas o erróneas importantes. Una auditoría incluye procedimientos para obtener evidencias de los importes y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de que declaraciones falsas

o erróneas de importancia se incluyan en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno para la preparación y presentación razonables de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría incluye, además, la evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones hechas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases de nuestra opinión.

#### OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros proporcionan una verdadera y razonable presentación de la situación financiera de PARTICIPACION CIUDADANA, al 31 de agosto de 2009, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana 19 de enero de 2010



## I-PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Actividades Año 2009  
Área de Transparencia de la Gestión Pública  
Participación Ciudadana  
Capítulo dominicano de Transparencia Internacional



17 DE MARZO DEL 2009

Lanzamiento: Nueva Imagen Ley de Acceso a la Información Pública Participación Ciudadana, Capítulo Dominicano de Transparencia Internacional lanzó la nueva imagen de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública 200-04 en un concurrido evento que contó con la presencia de los principales directivos de la institución, Representantes del gobierno y Sociedad Civil en sentido general.

Las palabras centrales del acto estuvieron a cargo del Sr. Samir Chami Isa, Coordinador

General de Participación Ciudadana y el Sr. Javier Cabreja, Director Ejecutivo. Chami Isa al dirigirse a los presentes explicó que, para garantizar el derecho ciudadano de acceder a las informaciones públicas contamos en la República Dominicana, con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, aprobada por el Congreso Nacional, el trece (13) de abril año 2004, de igual manera el Reglamento de Aplicación fue promulgado por el Poder Ejecutivo, el 25 de febrero del 2005, cuando emitió el Decreto 130-05, tomando en consideración los valiosos aportes de las organizaciones sociales.



En el marco de la actividad fueron premiadas las estudiantes Milagros Mejía Manzueta del Instituto Fabio Amable Mota, con el primer lugar y Marianelis Contreras Ramos del Politécnico María de la Altagracia con el segundo lugar que participaron en el concurso de investigación donde utilizarían como principal herramienta la Ley 200-04.

## PANEL “INFORMACIÓN PÚBLICA VS. POLÍTICAS DE PRIVACIDAD”

19 DE MARZO DEL 2009

Con la disertación de las responsables de Acceso a la Información de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS) y de la Cámara de Diputados; licenciadas **Karina Mena y Catalina Olea** y Laura Acosta, abogada; Participación Ciudadana Capitulo Dominicano de Transparencia Internacional, Foro Ciudadano y La Lucha organizaron el panel Información Pública Vs. Políticas de Privacidad. “El acceso a la información como derecho individual” fue el tema de la disertación de la licenciada Karina Mena, Responsable de Acceso a la Información Pública de la Secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social. Mena expresó que, “El acceso a la información pública es un derecho y una fuente de desarrollo y fortalecimiento de la democracia, ya que permite a la sociedad valorar y ponderar las acciones realizadas por sus representantes, e incentiva la transparencia en los actos administrativos del Estado”.

Mientras que la licenciada Catalina Olea, Responsable de Acceso a la Información Pública de la Cámara de Diputados de la

República, tuvo a su cargo el tema “Políticas de Privacidad de las informaciones personales del servidor Público: garantía de un derecho fundamental”, quien manifestó que, Las directrices que deben regir la forma de publicación de la información relativa a los funcionarios, legisladores, magistrados, empleados que laboran en las instituciones del Estado resultan de la existencia de derechos fundamentales tales como de la intimidad, de la privacidad y de la protección de datos personales; y de los límites que éstos definen para el ejercicio del derecho fundamental de libre acceso a la información pública.

En tanto que la abogada Laura Acosta habló del tema El acceso a la información como reclamo colectivo y bien jurídico, los comentarios estuvieron a cargo de la periodista Edith Febles mientras que Carlos Pimentel, Responsable del Área de Transparencia de la Gestión Pública de Participación Ciudadana y Coordinador de la Mesa de Transparencia de Foro Ciudadano fue el encargado de las reflexiones finales y clausura del panel.



## JORNADA POR LA DECENCIA, LA DIGNIDAD Y LA ÉTICA NACIONAL



29 DE ABRIL DEL 2009

En el marco de la celebración del Día Nacional de la Ética, La Mesa de Transparencia del Foro Ciudadano, realizó el miércoles 29 de abril una vigilia en el Parque Independencia. En la actividad las organizaciones que integran la Mesa de Transparencia del Foro Ciudadano hicieron un llamado a la ciudadanía para que reflexione sobre el curso que lleva nuestra sociedad, a asumir el reto de sanear el Estado, a demandar la transparencia en el manejo de los recursos públicos, a solicitar que se condenen los corruptos y a exigir que se respete la soberanía popular.



Además, en un acto simbólico depositaron una ofrenda floral en el Altar de la Patria como una forma de demandar respeto por los principios éticos y los valores morales de los forjadores de nuestra Nación y también realizaron un entierro simbólico de la Comisión de Ética del Gobierno.

Las instituciones que integran la Mesa de Transparencia del Foro Ciudadano son: Participación Ciudadana (Coordinación), el Centro de Planificación y Acción EcuMénica (CEPAE), el Centro Dominicano de Asesoría e Investigaciones Legales (CEDAIL), Ciudad Alternativa, la Coordinadora de organizaciones del 24 de abril y las Cañitas (CODEABRILCA), la Coordinadora de organizaciones del Capotillo (CODECA), la Coordinadora de organizaciones del Simón Bolívar (CODESIBO), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Unión de Junta de Vecinos de la Ciudad Colonial, la Unión de Junta de Vecinos Sabana Perdida, el Comité

Para La Defensa de los Derechos Barriales, la Asociación de Junta de Vecinos Santo Domingo Norte, la Junta de Vecinos el Diamante, la Fundación Opción Comunitaria y Juvenil (FUNOCOJ), el Consejo de Organizaciones de la Región Oriental (CORO), PROJUVENTUD y el movimiento juvenil TOY JARTO.



## LANZAMIENTO DEL PROGRAMA ACCIÓN CIUDADANA POR LA JUSTICIA Y LA TRANSPARENCIA



6 DE MAYO DEL 2009

El Consorcio formado por las instituciones de sociedad civil Participación Ciudadana, Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Universidad Iberoamericana (UNIBE), llevó a cabo el lanzamiento del Programa Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia (PACJT) que tendrá los auspicios de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). En ese mismo orden, se realizaron lanzamientos del PACJT en las provincias Barahona, Santiago de los Caballeros y La Romana en fechas 30 de junio, 8 y 28 de julio respectivamente.



El Programa, de tres años de ejecución, busca contribuir a la profundización de las reformas iniciadas en los últimos años, en el sistema de justicia, la administración pública y en la relación entre el Estado y la sociedad; incrementar la participación social en las mismas y estimular una cultura de la transparencia y rendición de cuentas. El Programa Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia, integra dos componentes

principales: Justicia y Transparencia, cuyos logros específicos estarán estrechamente vinculados al desarrollo de una estrategia de consolidación de las organizaciones de la sociedad civil, a fin de potenciar sus fortalezas y capacidades de actuar en forma de redes y coaliciones.

Durante su implementación, el Programa realizará actividades a nivel nacional y se vinculará de manera privilegiada con coaliciones o redes existentes, apoyando la formación de nuevos espacios. Asimismo, trabajará de manera coordinada con organismos estatales del sistema de justicia, del Poder Ejecutivo y del sistema nacional de control. El evento, celebrado en el Salón de Actos de UNIBE, inició con las palabras de bienvenida a cargo del Dr. Julio Amado Castaños Guzmán, Rector de dicha casa de estudios; seguidas por la presentación de los objetivos del Programa y del componente de Transparencia por parte del Coordinador General del Consorcio y Director Ejecutivo de Participación Ciudadana, Lic. Javier Cabreja. De inmediato el Dr. Servio Tulio Castaños Guzmán, esbozó las metas y el alcance del componente de Justicia.



## PANEL: “TRANSPARENCIA EN EL MARCO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL”

¿QUEDARÁ FORTALECIDO EL SISTEMA DE PESOS Y CONTRAPESOS  
EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN?

10 DE JUNIO DEL 2009

Con el objetivo de contribuir con la transparencia en la gestión pública y elevar la ética de los funcionarios públicos, el Movimiento Cívico Participación Ciudadana realizó el panel titulado “Transparencia Institucional en el Marco de la Reforma Constitucional”. La actividad contó con la participación de los panelistas de Faustino Collado, Politólogo y Economista, Francisco Domínguez Brito, Senador de la República por la provincia Santiago de los Caballeros y de Licelott Marte, Presidenta de la Cámara de Cuentas de la República.

En las palabras de apertura el licenciado Samir Shami Isa, Coordinador General de Participación Ciudadana, expresó que durante la última década, el tema de la transparencia y la lucha contra la corrupción en la administración pública, se han convertido en tema prioritario. Explicó que en este contexto la modificación Constitucional se convierte en una excelente oportunidad para que el país se coloque en condiciones de avanzar en esta materia, lo cual significaría ponerse a tono con las Reformas que amerita el Estado dominicano. Agregó que aunque la Constitución Dominicana recoge diversos artículos que procuran que desde

el Estado se cumpla con los postulados éticos y de vigilancia de la administración pública, Participación Ciudadana está sugiriendo la incorporación de un conjunto de temas para ser incorporados en la nueva constitución y que vendrían a completar sugerencias producidas desde otros organismos. Dentro de estos temas y sugerencias está la construcción de un amplio consenso, en torno a la necesidad de superar la visión de la lucha contra la Corrupción como un problema de sanciones y visualizar la problemática con una lógica integral. Además, esta entidad considera imprescindible que la nueva constitución incorpore la Función Pública como un instrumento fundamental para el desarrollo y que esté al servicio de la ciudadanía. Igualmente señalan como importante que el Control Ciudadano sea ponderado como un mecanismo de participación de la ciudadanía en las acciones de vigilancia de los planes y programas que se desarrollen con fondos del Estado y que sean de interés público. “En Participación Ciudadana compartimos la convicción de que nuestra Carta Magna amerita una reforma integral, que no sea el resultado de coyunturas políticas y que permita su adecuación a las circunstancias que hoy predominan en el país y en el mundo, perfilando una nueva arquitectura institucional”, concluyó Shami Isa.



## PANEL: SEGURIDAD NACIONAL, DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN (CONSIDERACIONES LEGALES).



24 DE JUNIO DEL 2009

Con el objetivo de profundizar La discusión sobre Acceso a la Información y Seguridad Nacional que a nivel internacional desde hace décadas resulta de mayor interés, Participación Ciudadana Capitulo Dominicano de Transparencia Internacional realizó el Panel: "Seguridad Nacional, Desclasificación de la Información (Consideraciones Legales)" La actividad contó con la participación de los panelistas de Carlos Pimentel Rivera, Sociólogo, José Miguel Soto Jiménez, Presidente de la Fundación V República, Pelegrin Castillo Semán, Diputado de la República por el Distrito Nacional y Miguel Suazo Coordinador de la Unidad Especializada de Ética de la Comisión Nacional de Reforma del Estado.



En las palabras de apertura el licenciado Samir Shami Isa, Coordinador General de Participación Ciudadana, expresó que la discusión sobre Acceso a la Información y Seguridad Nacional a nivel internacional demuestran desde hace décadas que el tema resulta de mayor interés, no solo para la existencia misma del Estado, sino para el ejercicio del derecho de libertades individuales. En República Dominicana contamos un marco legal moderno sobre de acceso a la información pública, pero no contamos con una reglamentación en materia de seguridad nacional. Manifestó que si bien la sociedad dominicana se ha planteado como meta el acceso real a las informaciones públicas, en ocasiones debe compatibilizarse con otros objetivos de bien común, tales como la seguridad nacional, el orden público y la protección de la privacidad de las personas, conforme a las leyes que regulen dicho marco.

## MESA DE DIÁLOGO SOBRE TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

21 DE OCTUBRE DEL 2009

Esta mesa de recién formación cuenta con el apoyo de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), la Asociación de Empresarios Industriales de Herrera (AEIH), la Federación de Asociaciones Industriales (FAI) y Participación Ciudadana. En esta primera etapa el interés de agruparnos y reflexionar en torno al tema de las compras y contrataciones públicas, promoviendo mejores y mayores niveles de implementación del marco legal vigente en la materia. El 21 de octubre pasado se efectuó una primera actividad en el marco de la Mesa, que consistió en un conversatorio titulado: Implementación del marco legal en contrataciones públicas, ventajas para el empresariado dominicano con la participación del Dr. Eric Hazim Director de la Dirección de Contrataciones Públicas de Rep. Dom.



## CAMPAÑA CIUDADANA POR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

PIEZAS DE LA CAMPAÑA  
MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2009

**“Después  
del pan,  
la información  
es la primera  
necesidad  
del pueblo”**



*Francia, Siglo XVIII*

La ley de libre acceso a la información pública ofrece a los ciudadanos el privilegio del saber, y el principio que sustenta la posibilidad de conocer y exigir información no tiene color político. Por ello, el libre acceso a la información pública promueve la transparencia y el desarrollo de un país hacia un futuro mejor. Es derecho de todos que esa ley se cumpla, y es nuestro deber reclamarla.

**¡Por la transparencia y el progreso,  
no permitamos que cambien la  
Ley General de Libre Acceso a la  
Información Pública!**

**Obtener  
información  
es un derecho  
fundamental.  
No se puede amar  
lo que se desconoce**

La ley de libre acceso a la información pública ofrece a los ciudadanos el privilegio del saber, y el principio que sustenta la posibilidad de conocer y exigir información no tiene color político. Por ello, el libre acceso a la información pública promueve la transparencia y el desarrollo de un país hacia un futuro mejor. Es derecho de todos que esa ley se cumpla, y es nuestro deber reclamarla.

**¡Por la transparencia y el progreso,  
no permitamos que cambien la  
Ley General de Libre Acceso a la  
Información Pública!**



La Liga Dominicana de Agencias Publicitarias (LIDAP) realizó una innovadora campaña sobre acceso a la información pública destacando la importancia de la defensa del referido texto legal y del Por qué, las instituciones públicas deben abocarse a rendir cuentas.

La misma fue donada a Finjus y PC, cuenta con spots de radio, TV y prensa; fue lanzada a la opinión pública nacional el 10 de noviembre del presente 2009. Esta campaña fue suscrita por El Programa Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia, Participación Ciudadana, la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS), la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Liga Dominicana de Agencias Publicitarias (LIDAP), Espacio La Lucha Contra la Corrupción y Foro Ciudadano.





## JORNADA NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA.

28 DE OCTUBRE DEL 2009



Bajo el compromiso innegociable de seguir contribuyendo a la formación de ciudadanos más críticos y concientes, como única garantía de fortalecer el sistema democrático, se realizó la Jornada Nacional por el Derecho al Acceso a la Información Pública, donde abrimos una gran aula que dejó formado a cientos de ciudadanos con las herramientas más importantes de la ley 200-04.

Esta Jornada estuvo cubriendo las 32 provincias del país y más de 60 municipios, donde las organizaciones sociales, religiosas, comunitarias, juveniles, entre otras tantas fueron quienes asumieron la vanguardia de este proceso de educación cívica y las mismas han quedado comprometidas con promover y demandar un mejor cumplimiento de este importante instrumento de transparencia institucional. Dicha jornada buscaba medir los procesos de asimilación y comprensión de las instituciones públicas, su compromiso de difusión y descentralización de las informaciones en toda la geografía nacional. De ahí que las personas y organizaciones participantes en este evento hicieran un ejercicio de su derecho solicitando las informaciones de oficio que la ley a establecido con carácter de obligatoriedad para ser entregadas.

De igual forma se les enviaron comunicaciones a los distintos ayuntamientos demandando la apertura de una Oficina de Acceso a la Información Pública tal como demanda La Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, en sus artículos 1 y 4, así como el artículo 8 de su reglamento 130-05.

## CURSOS REGIONALES “CIUDADANÍA Y TRANSPARENCIA”

OCTUBRE Y NOVIEMBRE

El conocimiento de la Nueva Ley del Distrito Nacional y los Municipios 176-07 constituye una herramienta importante para autoridades locales y líderes comunitarios a los fines de que conozcan los mecanismos de transparencia que forman parte del control social en la gestión municipal, importante para crear una nueva ciudadanía más comprometida con el comportamiento ético y responsable. En este contexto es que desde el PACJT con apoyo de la organización Acción Solidaria, institución asesora de la Junta Municipal del Distrito Municipal de Jacagua Santiago de los Caballeros, impulsamos la 1era. Capacitación en asesoría y control social el nombre es “Curso sobre Mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social en la Gestión Municipal” luego de esta primera capacitación será replicado en otros municipios.



## ACCIÓN DE MOVILIZACIÓN CIUDADANA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD.

AGOSTO

Las reuniones de coordinación con las organizaciones de la sociedad civil y los encuentros con diversas organizaciones comunitarias y juveniles genero un conjunto de iniciativas con miras a dar respuesta a los diferentes escándalos de corrupción que se habían salido a luz pública en los últimos días del mes de agosto.

Dichos encuentros fueron valorados sobre la necesidad de que se pudiera realizar un proceso permanente y sistemático que nos conduzca a producir acciones contundentes contra la corrupción.

Desde Participación decidimos asumir el compromiso de involucrar a las Mesas de Transparencia del interior en esta jornada, trabajando procesos escalonados de movilización ciudadana en cada uno de los municipios donde tenemos incidencia.







Las acciones desarrolladas fueron las siguientes:

1. Sábado 1 de agosto a las 10 a.m., Caminata contra la corrupción y los apagones, Barahona. Mesa de Transparencia y Foro Social Alternativo.
2. Martes 4 de agosto a las 5 p.m., Vigilia contra la corrupción. Santiago, la cual se realizo de forma simultanea en 5 barrios de esa ciudad.
3. Sábado 8 de agosto a las 4 p.m., Parada Cívica contra la Corrupción en el Parque la Lira de Santo Domingo.
4. Martes 11 de agosto a las 5 p.m. Acto Cultural contra la Corrupción en el Parque Duarte de Santiago.
5. Viernes 28 de agosto a las 6 p.m. Acto Cultural contra la Corrupción en el Parque Central de Barahona.



## MESA DE FORO CIUDADANO. MESA DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN SANTIAGO, LA ROMANA Y BARAHONA

Dentro del proceso de regionalización del Foro Ciudadano, que apuntala hacia el esparcimiento de todas sus estructuras con miras a fortalecer ese gran espacio de articulación de organizaciones, se diseñaron varios ejes de trabajo, con el objetivo de poder garantizar la permanencia de las Mesas y propiciar una dinámica de integración más ágil, atractiva, comprometedora, aglutinadora, que se acoplara a las realidades de cada zona y generara acciones de contundencia dirigidas a fortalecer las organizaciones y crear una importante red ciudadana que vigilara, denunciara y atacara los actores que promueven y ejecutan los actos de corrupción.

Otro elemento de importancia tomado en cuenta es que este esquema permite descentralizar las mesas, propiciar un nuevo liderazgo, descubrir nuevos actores, socializar con las organizaciones de base, fomentar la creatividad y toma de

iniciativas y desarrollar la autogestión de las organizaciones.

Los ejes de trabajo estuvieron enfocados en los Municipios de la Región Henriquillo y los Barrios de Santo Domingo y Santiago, en donde a través de educación ciudadana se ha ido empoderando las organizaciones de las herramientas de control social, lo que permitido ir avanzando en la formación e interiorización del compromiso de estas organizaciones con el combate a la corrupción.

Fruto de este plan hemos logrado articular veinte (20) comisiones en toda la Región Enriquillo, las cuales están comprometidas con la transparencia, con la articulación de los procesos ciudadanos de participación democrática y el fortalecimiento institucional del país.





**Las comisiones creadas en la Región Enriquillo son las siguientes:**

- 1-Tamayo
- 2-Enriquillo
- 3-Villa Central
- 4-Polo
- 5-Cabral
- 6-Paraíso
- 7-Quita Coraza
- 8-Batey 6
- 9-Jimani
- 10-Duverge
- 12-Pedernales
- 13-Bahoruco
- 14-Jaquimeye
- 15-Jaragua
- 16-La Mercedita
- 17-Fondo Negro
- 18-Barahona
- 19-Altigracia de Pedernales
- 20-Neyba

Igual proceso se ha desarrollado en tres (3) municipios y un distrito de la Provincia de la Romana (Villa Hermosa, Guaymate, La Romana y Caleta).

El trabajo en los barrios inicio en el Distrito Nacional en los sectores de los Guandules, Zona Colonial y Gualey.

**En Santiago los barrios alcanzados fueron:**

1. Zona Sur , La Joya, Cien Fuego, Gurabo, La Hoya del Caimito.

## MESA DE EXPERTOS DE FUNCIÓN PÚBLICA

12 DE AGOSTO DEL 2009

En el marco del Programa Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia Coordinamos junto a la Mesa de Transparencia de Foro Ciudadano un Panel titulado: Clientelismo y Nepotismo: Propuestas para alcanzar la implementación de la Ley de Función Pública y erradicar estas Prácticas Corruptas. Este primer encuentro contó con una representación de la SEAP, del Empresariado y del sector académico.

Curso Especializado para profesionales del Derecho en Técnicas y Estrategias Procesales basado en el Libre Acceso a la Información Pública

SEPTIEMBRE 2009

Con el interés de mejorar las condiciones, mecanismos y capacidades ciudadanas para demandar un mayor accountability de los funcionarios públicos; se realizó el 1er. Curso Especializado para profesionales del Derecho en Técnicas y Estrategias Procesales basado en el Libre Acceso a la Información Pública. La primera edición fue realizada en el mes de septiembre del 2009 en el Distrito Nacional posteriormente se realizó un segundo curso en Provincia Santiago de los Caballeros el 31 de octubre y en Barahona el 14 de noviembre. El grupo

de egresados de los referidos cursos han puesto en práctica los conocimientos adquiridos e impulsado procesos judiciales contra la discrecionalidad en materia de rendición de cuentas, tal es el caso del ciudadano dominicano Sr. Allan Tiburcio egresado de este curso, que ya tuvo su 1era. Audiencia ante el tribunal Contencioso Tributario Administrativo en el marco del recurso de amparo que este ciudadano interpuso contra el Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Curso sobre compras y contrataciones públicas

SEPTIEMBRE 2009

En coordinación con el Grupo Gestión Moderna se impartió el curso sobre compras y contrataciones públicas, el mismo fue realizado en el mes de septiembre del 2009. Los participantes de este curso fueron asociados a organizaciones del Empresariado con capacidad para ser potenciales oferentes del Estado, este 1er. Grupo de egresados ya realizó una primera reunión de coordinación de acciones entre las que se destacan monitoreo de determinados procesos de contrataciones públicas a los fines de realizar procesos de impugnación ante el órgano rector en materia de compras y contrataciones públicas.



## PROMOCIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

17 DE NOVIEMBRE DEL 2009

En coordinación con la Dirección General de Contrataciones Públicas realizamos el Taller "Intercambio de Experiencias Exitosas en Materia de Contrataciones Públicas" Casos: PROMESE-Procuraduría General de la República -INDOTEL, el mismo contó con explicaciones de carácter técnico por parte de los responsables de los Dptos. De compras de las instituciones citadas.



## PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 4TO. OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

18 DE NOVIEMBRE DEL 2009

Para la implementación del observatorio a la aplicación de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública se identificaron los elementos a evaluar, diseñamos la metodología y el plan de trabajo a seguir, el cual fue discutido con expertos en la materia y socializado con diversas organizaciones de la sociedad civil que forman parte de la mesa de transparencia. Una vez aprobado el procedimiento metodológico se prosiguió a la selección de las 85 instituciones en base a criterios objetivos.



## LANZAMIENTO DEL PROGRAMA

### ACCIÓN CIUDADANA POR LA JUSTICIA Y LA TRANSPARENCIA

#### APLICACIÓN DE LA 2DA VERSIÓN DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS

Para la implementación de la 2da. Versión del Índice de Transparencia de Instituciones Públicas se procedió a la contratación de la Dra. Isis Duarte quien conformó un equipo de expertos. Tomando en cuenta la primera versión del año 2007, se mejoró la metodología y se definió un plan de trabajo, fue ampliado el universo de instituciones a evaluar en base a criterios definidos y actualmente se prepara los formularios, cronogramas y demás detalles de este proceso.

#### ACTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN TITULADA 20 AÑOS DE IMPUNIDAD

Para la actualización de la investigación 20 años de impunidad se procedió a la elaboración de unos TDRs y fue aperturado un concurso, a los fines de contratar el personal idóneo para la realización de este trabajo. Fue seleccionada la propuesta presentada por el Dr. Cristóbal Rodríguez se realizó una mesa de trabajo en la que se definió la metodología del trabajo y

un preliminar de los casos a rastrear, y actualmente se prepara los formularios, cronogramas y demás detalles de este proceso.

Promoción de un centro de Asistencia Legal e Incidencia Contra la Corrupción (ALAC) FALTA CHICHI PUEDE AYUDAR

#### DESARROLLAR CAPACIDAD DE CREAR COALICIONES

Desde Participación Ciudadana se han venido propiciando encuentros de acercamientos, coordinaciones y alianzas con organizaciones de la sociedad civil, con organizaciones comunitarias y agrupaciones juveniles de las cuales han surgido importantes iniciativas que han llevado a dar respuesta ciudadana a las prácticas de corrupción y violación a la institucionalidad democrática del país.

Estos acercamientos han aperturado nuevos espacios de integración, coordinación y programación de acciones que permitan aportar propuesta de fortalecimiento institucional, pero a la vez generar movimientos ciudadanos que exijan una

## Actualizaciones y próximos pasos Año 2010



mayor transparencia del Estado. En tal sentido se han propiciado dos nuevos espacios, uno que esta referido a las agrupaciones juveniles y el otro que integra a organizaciones comunitarias a la lucha contra la corrupción.

#### CONGRESO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

Este congreso surge como una expresión del compromiso juvenil asumido en los más recientes procesos de articulación y presión social que se han producido en la sociedad dominicana, en tal sentido se convino habilitar un espacio de discusión, reflexión y profundización donde los jóvenes que representan más del 55 % de la población nacional, han comenzado a defender su espacio y aportar a los procesos democráticos del país.

Es de ahí que más de 60 organizaciones juveniles de 15 provincias se dieron cita en la primera entrega de este congreso, el cual se realizó del 5 al 7 de septiembre en la ciudad de Santo Domingo, presentando desde sus diferentes ópticas la forma de cómo deben conducirse los procesos democráticos y las pautas para garantizar el fortalecimiento institucional del país.

El congreso logró crear una red nacional de organizaciones juveniles con miras a seguir produciendo insumos de alto nivel que puedan servir de recomendaciones al sistema democrático, de igual manera se ha convertido en un espacio que busca garantizar la formación de la juventud

(cursos, talleres, conversatorios, etc.), incentivar la participación política y el compromiso voluntario con la persecución y combate al flagelo de la corrupción.

Actualmente estamos en un proceso de acercamiento y articulación con las organizaciones juveniles a nivel nacional, donde ya se han creado comités gestores con miras al 2do. Congreso de Participación Juvenil, lo que ha generado un gran entusiasmo, a permitido descubrir nuevos liderazgos y propiciar un gran interés de la juventud nacional por la participación en los procesos de fortalecimiento democrático.

Actualmente tenemos comités gestores en las ciudades de Barahona, La Romana, Santiago, La Vega, San Francisco y otras que se siguen integrando sobre la marcha.

#### LA RED NACIONAL DE ORGANIZACIONES CONTRA LA CORRUPCIÓN

La Red nace como un espacio aglutinador, integrador y horizontal donde organizaciones que dan seguimiento al tema de la transparencia, otras preocupadas por la marcada tendencia que lleva el Estado dominicano hacia la destrucción de su institucionalidad, la descomposición ético-moral y la falta de respeto al marco jurídico existente, decidieron asumir un compromiso histórico de aunar esfuerzos para combatir la corrupción.

Desde este espacio se procura apoyar las iniciativas existentes con miras a monitorear





y reclamar castigo a los funcionarios que incurrir en estas prácticas indecorosas. De igual forma empoderar a las organizaciones sociales en toda la geografía nacional de los instrumentos legales que obligan a que exista transparencia en el Estado, haciendo que los ciudadanos se conviertan en vigilantes de las acciones que realizan las instituciones públicas y de igual forma demandar el cumplimiento de estas normas legales.

El instrumento con el que se ha estado empoderando a las organizaciones ha sido con la Ley de Libre Acceso a la Información con lo que busca que se puedan identificar donde hay debilidades, escape de los recursos públicos y hacer las denuncias que permitan colegir estas irregularidades. Apostamos desde este espacio a generar procesos de criticidad en los ciudadanos llevándolo a ser más diligente en el reclamo del respeto a los principios éticos y cumplimiento de la institucionalidad.

Esta red a despertado el interés de las organizaciones sociales de integrarse a los procesos de seguimiento y persecución contra la corrupción administrativa, de igual forma ha ido sumando importantes bloques de organizaciones sociales del país

y a integrado las organizaciones juveniles a este importante espacio.

LAS ORGANIZACIONES QUE INTEGRAN EL ESPACIO SON LAS SIGUIENTES:

**Bloque de Organizaciones de Guerra**

**Unión de Junta de Vecino de Haina**

**Juntas de Vecino de Herrera**

**Juntas de Vecino de la Zona Colonial**

**Dominicanos por la Integridad**

**Coordinadora de Organizaciones Interbarrial y Popular**

**Red Municipal de Organizaciones Sociales y Comunitarias de La Vega**

**Red de Organizaciones Juveniles (Barahona, La Romana, Santiago, La Vega, San Francisco)**

CONFORMACIÓN DE COALICIÓN POR EL DERECHO AL SABER

El 17 del pasado mes de septiembre fue realizada una reunión que marca el inicio



de la Coalición por el Derecho al Saber la misma fue coordinada con líderes de la sociedad civil dominicana entre los que se destacan Isidoro Santana, Samir Chami Isa y Javier Cabreja de Participación Ciudadana, Mario Berges de la Lucha, Julio Cesar De la Rosa de la Asociación Dominicana contra la Corrupción (ADOCO), Manuel Mercedes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Trajano Potentiny de la Fundación Justicia y Transparencia, Servio Tulio Castaños Guzmán de la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS), Laura Acosta Lora abogada, Aurelio Henríquez del Colegio Dominicano de Periodistas Edwin Ruíz Periodista, Román Batista Secretario Gral. de Foro Ciudadano entre otros y coincidimos en la necesidad de exigir la defensa del derecho ciudadano de exigir cuentas al Estado del manejo de los recursos públicos.

Actualmente estamos en la fase de preparación de matriz comparativa de los proyectos conocidos de modificación de la ley de acceso a la información pública a los fines de evidenciar cual es la voluntad de los sectores de impulsan tales modificaciones y evidenciar sus pretensiones ante la opinión pública nacional y defender el derecho humano de acceso a las informaciones públicas.

**FORTALECIMIENTO DEL FORO CIUDADANO**  
La incursión de la estrategia de trabajo

vinculada a los municipios y barrios a permitido sintonizar con el proceso de regionalización del Foro Ciudadano, contribuyendo a crear las bases para el desarrollo y crecimiento institucional del Foro. Esto ha llevado a una articulación más efectividad con las organizaciones que trabajan el tema de la transparencia y a integrar a ciudadanos que se sienten comprometidos con el combate a la corrupción.

Se han creado tres importantes mesas de transparencia, en ciudades de gran importancia como son Santiago, La Romana y Barahona. Estas mesas han estado trabajando en la divulgación y promoción de la estructura del Foro Ciudadano, lo que ha permitido consolidar la identidad institucional de este espacio en las comunidades que se ha estado trabajando.

#### ENC. CONFORMACIÓN DE REDES REGIONALES

Tres importantes redes regionales a mencionar, a las cuales se ha estado apoyando en su conformación y en otros casos contribuyendo a su fortalecimiento:

1. Foro Ciudadano
2. Red Nacional de Organizaciones Juveniles



## II-PROGRAMA POLÍTICO ELECTORAL.



## I-PROGRAMA POLÍTICO ELECTORAL – MEMORIA 2009

El Programa Político Electoral de Participación trabajo en diversos temas, como fue la Reforma Constitucional, introducida por el Presidente de la República en el Congreso Nacional. Sobre esto Participación Ciudadana reiteró su posición de que la misma debe ser reformada mediante una constituyente y presentó su propuesta conteniendo 68 acápite.

La propuesta de una Ley de Partidos y Organizaciones Políticas también fue otro de los temas tratados,

Este año también se caracterizó por la ejecución de los proyectos:

- 1) Seguimiento a los acuerdos de las Cumbres de las Américas, con el apoyo de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional y Corporación Participa (de Chile);
- 2) Fomento y desarrollo de un espacio de incidencia entre organizaciones de la sociedad civil y autoridades para habilitar los mecanismos existentes de financiación a las asociaciones sin fines de lucro, con el auspicio del Programa de Apoyo a las Iniciativas de la Sociedad Civil (PRIL), de la Unión Europea;
- 3) Relacionamiento de la sociedad civil y el Congreso fundado en una agenda legislativa, bajo el financiamiento del Banco Mundial.

### I.1- FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO – ASFL-

Este año Participación Ciudadana, con el apoyo del Programa de Iniciativas Locales de la Sociedad Civil –PRIL– de la Unión Europea, inició la ejecución del proyecto “Fomento y desarrollo de un espacio de incidencia entre organizaciones de la sociedad civil y autoridades para habilitar los mecanismos existentes de financiación a las asociaciones sin fines de lucro”. El propósito del mismo es impulsar un proceso de concertación permanente entre las organizaciones de la sociedad civil y las entidades del Estado dominicano, con el fin de habilitar e implementar los mecanismos de financiación a las OSC establecidos en la legislación dominicana, que permita regular y fomentar a las asociaciones sin fines de lucro.

Este proyecto se concentra en cuatro leyes: Ley General de Educación, Ley General de Salud, Ley del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley de Regulación y Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro. Con estas leyes se busca elaborar y/o adecuar de manera consensuada, con la participación de la sociedad civil y de las instituciones del Estado, los reglamentos

y mecanismos de financiación de estas leyes. Para el alcance de este propósito se han desarrollado 5 talleres regionales que constituyeron el escenario de conocimiento de los mecanismos de financiamiento, intercambio de experiencias de las OSC sobre financiamiento desde el Estado, discusión y evaluación de las acciones para fortalecer el vínculo Sociedad Civil-Estado. Como material de base para las mesas de trabajo de estos talleres, se elaboró una matriz sobre los mecanismos legales para el financiamiento de las asociaciones sin fines de lucro.

Estos talleres fueron realizados en Santo Domingo, Santiago, Barahona, La Romana y San Francisco de Macorís, contaron con la participación de 230 personas, de las cuales 113 fueron mujeres y 117 hombres, en representación de organizaciones de mujeres, culturales, de desarrollo comunitario, religiosas, de personas con discapacidad, campesinas, de derechos humanos, juntas de vecinos, de profesionales, medio ambiente, desarrollo barrial, educativas, de apoyo a la niñez, entre otras. Para el seguimiento al funcionamiento de los mecanismos de financiamiento, se conformaron Comités en cada una de las regiones donde se desarrollaron los talleres.

Con el propósito de generar un ambiente positivo para la financiación de las OSC a través de los mecanismos establecidos en la legislación dominicana, se llevó a cabo una campaña mediante los medios de comunicación en los que se dio a conocer la finalidad del proyecto, la importancia del trabajo que realizan las OSC a favor del desarrollo del país, contra la pobreza y por el fortalecimiento a la democracia. Se hicieron comparecencias en los programas: El Gobierno de la Tarde, de la emisora Z101; "Diario 16" del canal 16 de TV; "Matutino Alternativo"; en la emisora Fidelity 94.1; "Diario de la Tarde" del canal 10 de TV; "Imperio de la Tarde" en la emisora Fiesta FM. Uno de los productos logrados en el período fue la elaboración de un directorio de organismos internacionales y entidades nacionales que financian las OSC en República Dominicana.

## I.2- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LAS CUMBRES DE LAS AMÉRICAS

Desde el año 2000 Participación Ciudadana ha sido parte de la Red Hemisférica de Organizaciones de la Sociedad Civil, que ha participado en el seguimiento de los mandatos de las Cumbres de las Américas, en el que se involucran 24 países de la región. Esta Red ha conformado un proyecto, bajo el liderazgo de Corporación Participa de Chile, con la finalidad de impulsar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las Cumbres, la preparación de propuestas para las mismas y dar seguimiento a los acuerdos establecidos por los gobiernos durante las Cumbres. Las acciones del proyecto han estado enmarcadas en los temas: Descentralización y gobiernos locales, acceso a la información pública, libertad de expresión y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil.

Para el año 2009 el proyecto entró en la etapa final, en la que se evaluaron las acciones de los gobiernos en torno a estos cuatro temas, desde las dimensiones de legislación, fortalecimiento de la democracia, mejoramiento de la gestión pública, transferencia de competencias, financiamiento, acceso a la tecnología, género, relación gobierno-sociedad civil, respeto a la diversidad cultural. Desde las cuales se midieron los niveles de ejecución de los gobiernos de los acuerdos de las Cumbres de Québec y Mar del Plata. Participación Ciudadana en calidad de miembro de esta Red, presentó el informe de evaluación desde la sociedad civil, del nivel de cumplimiento del país con los acuerdos de las Cumbres de las Américas. A esta presentación asistieron representantes de la Cancillería, universidades, embajadas, organismos de cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil, Congreso, partidos políticos, entre otros.

Participación Ciudadana en este año asistió al Foro Hemisférico de la Sociedad Civil en Preparación a la XXXIX Asamblea General de la OEA y la V Cumbre de las Américas. El objetivo del Foro Hemisférico era estimular la discusión y el intercambio de ideas entre las organizaciones de la sociedad civil (OSC) que activamente monitorean las actividades de la OEA, así como la agenda interamericana y la implementación de los mandatos de las Cumbres de las Américas. Así como generar recomendaciones de la sociedad civil a los Estados Miembros para contribuir con el trabajo realizado por la OEA en preparación de la XXXIX Asamblea General y de la Quinta Cumbre de las Américas.

Este Foro tuvo como resultados las recomendaciones de la sociedad civil sobre los temas que se discutirían en la XXXIX Asamblea General de la OEA y la Quinta Cumbre de las Américas; la presentación de las recomendaciones a los representantes de los Estados Miembros de la OEA, los Coordinadores Nacionales de Cumbres, la Secretaría Nacional de la Quinta Cumbre de las Américas, y la Secretaría General de la OEA; compartir experiencias sobre los proyectos y programas ejecutados por la sociedad civil en apoyo a las políticas desarrolladas por los Estados Miembros de la OEA para combatir la pobreza, fortalecer la democracia, asegurar la seguridad ambiental y el desarrollo sostenible en las Américas y la presentación de recomendaciones para fortalecer la participación de la sociedad civil en las actividades de la OEA y en el Proceso de Cumbres.

En este Foro las sesiones de trabajo versaron sobre los siguientes temas: No violencia y seguridad multidimensional; seguridad energética y sostenibilidad ambiental; prosperidad humana; fortalecimiento de la democracia y promoción de los derechos humanos; fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en las actividades de la OEA y el proceso de Cumbres de las Américas; sesión especial de la Comisión Sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las actividades de la OEA. Este evento se desarrolló en el mes de

marzo, en Washington, en la sede de la OEA.

Otro evento internacional al que asistió Participación Ciudadana fue el taller “La Red Democracia Activa en el marco de la V Cumbre de las Américas”, coordinado por Corporación Participa de Chile. Este taller tenía como propósito fundamental coordinar la participación de la Red en la V Cumbre de las Américas y el diseño de recomendaciones para la evaluación de las actividades de la Red en el período 2006-2009, en función de contribuir a la definición de futuras estrategias que lleven a su fortalecimiento a partir del 2010.

Los temas tratados durante el taller fueron: Proceso de seguimiento a las Cumbres de las Américas de la Red Democracia Activa (2006-2009); plan de acción de la Red Democracia Activa en la V Cumbre de las Américas; V Cumbre: Foro de la Sociedad Civil en Trinidad y Tobago: Difusión de los resultados del IECG y participación de la Red. Diálogo con sociedad civil durante la Cumbre; y definición de los parámetros para la evaluación del trabajo de la Red Democracia Activa.

A este taller asistieron 18 personas en representación de organizaciones de la sociedad civil de: Venezuela, Uruguay, Colombia, Ecuador, Costa Rica, Trinidad – Tobago, Chile, Perú, Argentina, El Salvador, Paraguay, Bolivia, Canadá, Jamaica, República Dominicana y un representante del Wilson Center de Washington.

Participación Ciudadana asistió al taller internacional “Monitoreo de medios con enfoque de género en elecciones” organizado por IDEA Internacional y UNIFEM, se realizó en Perú, en el mes de octubre, con la finalidad de identificar la cobertura que los medios de comunicación le dan a las mujeres candidatas y a los temas de género y construir colectivamente una herramienta metodológica común, que permita monitorear con enfoque de género la cobertura de los medios de

comunicación en las próximas elecciones a desarrollarse en América Latina.

Al taller asistieron 18 personas, representantes de IDEA Internacional, UNIFEM, OEA y las siguientes organizaciones de la sociedad civil: Bolivia Transparente de Bolivia; Corporación Humanas de Colombia; Corporación Humanas de Chile; Asociación Civil transparencia de Perú; Cotidiano Mujer de Uruguay y Participación Ciudadana de República Dominicana.

### 1.3- AGENDA PROPOSITIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL AL CONGRESO DOMINICANO

El Banco Mundial, a través del Fondo de Desarrollo Social para la Sociedad Civil, en el 2008 aprobó a Participación Ciudadana el proyecto "Relacionamiento de la Sociedad Civil-Congreso Fundado en una Agenda Legislativa". Con el propósito de ampliar la socialización de los resultados de dicho proyecto, se continuó el mismo en el 2009. En tal sentido se desarrollaron encuentros regionales en las provincias de Barahona, para la región sur, en Dajabón para la línea noroeste y en María Trinidad Sánchez para el noreste, en los cuales se dio a conocer la "Agenda propositiva de la sociedad civil al Congreso dominicano". Esta agenda fue el resultado de un proceso de consultas, que se llevó a cabo mediante la realización de encuentros regionales con organizaciones de la sociedad civil, tomando como base las agendas del Congreso desde el 2005 al 2008.

La finalidad de la agenda era definir, priorizar y canalizar las demandas

de diversos sectores de la sociedad civil ante el Congreso, para alcanzar respuesta a las necesidades que esperan ser atendidas, en beneficio de la ciudadanía, al tiempo que se contribuye a la participación de la sociedad civil en las decisiones políticas del país y a la promoción de la articulación de la sociedad civil y el Estado, en la concertación de propuestas que permitan elevar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de República Dominicana. La agenda contempló 17 proyectos en las áreas de apoyo a la niñez, salud, partidos políticos, transparencia, reducción de impuestos, derechos civiles, justicia, constitución, laboral, personas con discapacidad y ciudadanía. La propuesta fue presentada a congresistas en una mesa de concertación.

Estos encuentros contaron con la participación de 225 personas, representantes de 83 organizaciones sociales de las provincias de Barahona, Dajabón y María Trinidad Sánchez. De estos participantes eran, 96 mujeres y 129 hombres.

### 1.4- PROGRAMA DE FORMACIÓN Y GERENCIA POLÍTICA

El Programa de Formación y Gerencia Política es un proyecto que está siendo ejecutado por Participación Ciudadana, el Centro de Gobernabilidad Democrática y Gerencia Social (CEGES) del INTEC y el Centro de Investigación y Estudios Sociales (CIES) de UNIBE, con el apoyo de la Agencia Internacional Para el Desarrollo (USAID), que tiene como objetivo contribuir con la modernización del liderazgo político y el sistema de partidos en la República Dominicana, específicamente en sus niveles de institucionalidad, democracia interna, transparencia de su





gestión y capacidad de rendición de cuentas, fortaleciendo la presencia de la juventud en el ejercicio de la política, a través de las actividades educativas que se desarrollaran en seis regiones del país: metropolitana, norte, nordeste, noroeste, sur y este.

Durante este año el Programa logró retomar el ritmo de ejecución prevista para el componente central de su Plan Operativo: los Cursos sobre Liderazgo y Gerencia Política. Al mes de agosto se habían recibido más de 500 solicitudes de admisión a los 6 cursos programados y fueron seleccionados 268 estudiantes que están actualmente asistiendo a la docencia en las seis regiones del país; de los cuales un 83% milita en 13 partidos políticos y un 17% en 38 organizaciones de la sociedad civil.

Otro resultado de gran impacto ha sido el rediseño del Programa Académico de los Cursos sobre Liderazgo y Gerencia Política, de acuerdo a los nuevos énfasis concedidos a los temas de institucionalidad, democracia interna y rendición de cuentas; así como las lecciones aprendidas durante la primera fase del Programa, que recomendaron

la inclusión de nuevos temas al currículo académico, relacionados al Sistema Electoral, Gobierno Local, así como conceder una mayor carga horaria a la docencia sobre política y recursos digitales. Este rediseño del programa académico supuso el diseño del Programa de Tutorías, mediante el cual, como parte del proceso formativo, los estudiantes tendrán que elaborar una propuesta de fortalecimiento de sus organizaciones en las áreas de referencia descritas.

El diseño de una metodología para la conducción de los Diálogos Regionales y el Congreso Nacional de Jóvenes Líderes de Partidos Políticos y Organizaciones de la Sociedad Civil, así como la programación operativa de los primeros seis encuentros regionales que convocarán a los 1,252 egresados/as, permiten sentar las bases para los aportes del Programa encaminados contribuir en la construcción de espacios que permitan revalorizar la política y la participación del liderazgo joven en temas de interés para el debate nacional. La disponibilidad de un portal web rediseñado, más atractivo y funcional para sus usuarios potenciales (principalmente egresados y participantes actuales de los cursos que impulsa el Programa), constituye un mecanismo de diálogo y convocatoria al servicio de estas iniciativas.

Se realizó el diseño de la metodología general de los Encuentros Regionales Preparatorios de los 6 Diálogos de Jóvenes Líderes, metodología que fue consultada con el grupo de 32 egresados/as delegados seleccionados el pasado año. Este proceso de coordinación con los egresados de la primera fase ha requerido tiempo y esfuerzos adicionales, toda vez que el desafío asumido ha sido acompañar el establecimiento de una



red o espacio de articulación de jóvenes líderes de partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, que tenga como requisito una efectiva descentralización de su liderazgo y acciones.

Durante este año se han desarrollado cuatro encuentros con egresados(as) de las regiones, norte, este, metropolitana y sur, con el objetivo de socializar la propuesta de conformación de un espacio de articulación de los egresados/as de los cursos de formación y gerencia política que se han realizado desde el 2005 hasta el 2008.

Previo a los encuentros con egresados se realizaron unas 20 reuniones de seguimiento y coordinación para la preparación de esos eventos. Además se desarrollaron cinco reuniones con delegados/as de los egresados para la continuidad del proceso de conformación de un espacio de articulación de los jóvenes egresados/as.

El fortalecimiento de las relaciones con las instancias de formación de los partidos políticos PLD, PRD, PRSC, APD, FNP, participantes en el Programa de Asistencia Técnica a los Partidos Políticos (PAT), hizo posible el relanzamiento de éste último. En el mes de septiembre se llevó a cabo la puesta en circulación el Manual de Formación de Jóvenes Líderes, Forjando las Bases Ciudadanas de la Democracia, publicación que contiene los materiales de formación claves del PAT y se anunció el establecimiento de responsabilidades del Programa y los partidos citados para finalizar la formación de los/as primeros/as 37 jóvenes líderes formados en la primera fase del Programa, y ejecutar los primeros 5 cursos de formación a las bases partidarias.

Finalmente, el Programa puso en marcha el novedoso Sistema de Monitoreo y Evaluación de Impacto de sus ejecutorias, finalizando el diseño de sus indicadores de impacto y aplicando la encuesta de línea de base a 462 jóvenes de los más de 500 solicitantes a ser admitidos a los cursos que iniciaron en las 6 regiones del país. Este Sistema permitirá rendir cuenta de los resultados del Programa, tanto en sus niveles de productos, efectos e impacto, de su contribución a la modernización del liderazgo político y el sistema de partidos en la República Dominicana.

Se redoblaron los esfuerzos y se logró establecer una efectiva coordinación con los partidos PLD, PRD, PRSC, APD, PRSD, y PPC, los cuales participan en el Proyecto de Apoyo al Proceso de Modernización del Sistema de Partidos Políticos en República Dominicana, que vienen impulsando el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Este Programa decidió financiar un 25% del total de la matrícula de los jóvenes que fueran seleccionados por estos partidos para tomar los cursos del PFGP. Al 30 de septiembre, se ha presentado a los partidos políticos y los organismos de cooperación internacional el aporte que estas instituciones deberán hacer al Programa, en los términos acordados; para lo cual se ha diseñado el mecanismo y los procedimientos administrativos más idóneos para el seguimiento oportuno a los aportes financieros de estas entidades.



## ESTADÍSTICAS Y GRÁFICOS DE PARTICIPANTES DE CURSO I. PFGP, 2009

Total de Participantes Curso I por Partidos Políticos y OSC, según Región (%)						
Región	Partido Político (%)		Org. de la Sociedad Civil (%)		Total (%)	
	Metropolitana	43	19.4	8	17.4	51
Este	39	17.6	5	10.9	44	16.4
Norte	33	14.9	11	23.9	44	16.4
Noroeste	42	18.9	2	4.3	44	16.4
Nordeste	37	16.7	6	13.0	43	16.0
Sur	28	12.6	14	30.4	42	15.7
<b>Total</b>	<b>222</b>	<b>100</b>	<b>46</b>	<b>100</b>	<b>268</b>	<b>100</b>

En términos específicos, los jóvenes militan en 13 partidos políticos y esta distribución fue como sigue: 33% PLD, 32% PRD, 6% PRSC, 3% APD, 3% PTD, 6% otros partidos y 17% sociedad civil

Total Estudiantes por Partidos Mayoritarios, Minoritarios y OSC (%)				
Partidos	Femenino	Masculino	Total (%)	
PLD	42	47	89	33.21
PRD	34	48	82	32
PRSC	8	9	17	6
APD	3	6	9	3
PTD	4	4	8	3
FNP	1	3	4	1
PPC	2	1	3	1
PHD	2	1	3	1
PQDC	1	1	2	1
PVUD	0	2	2	0
PRSD	0	1	1	0
PRI	1	0	1	0
PRN	0	1	1	0
OSC	25	21	46	17
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	<b>145</b>	<b>268</b>	<b>98.21</b>

De los 268 estudiantes, el 54% son hombres y el 46% mujeres, garantizando la cuota de equidad de género comprometida de un 35%. La mayor proporción de estudiantes del sexo femenino se reconoce en la Región noroeste con el 50%, seguida de la nordeste con el 46%, las regiones este, sur y metropolitana 45% y la región norte 43%.

Región	Masculino (%)		Femenino (%)		Total
Metropolitana	28	19	23	19	51
Este	24	17	20	16	44
Norte	25	17	19	15	44
Noroeste	22	15	22	18	44
Nordeste	23	16	20	16	43
Sur	23	16	19	15	42
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>100</b>	<b>123</b>	<b>100</b>	<b>268</b>

## I.5- ESPACIOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

### **Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Gabinete Social**

Participación Ciudadana forma parte de este Consejo desde su creación en el 2001, el mismo mantiene su funcionamiento a través de sus reuniones mensuales. Para este año el plan de trabajo estuvo definido en tres líneas: 1) fortalecer a lo interno el Consejo Consultivo. 2) análisis y generación de información en materia de políticas sociales. 3) fortalecimiento de la relación Estado- sociedad civil.

En cumplimiento a esas líneas de acción se desarrollaron las siguientes actividades: 10 reuniones asambleas; dos encuentros con directores de las organizaciones miembros del Consejo; comunicaciones entregadas al Gabinete Social que recoge la percepción del Consejo Consultivo en relación a los programas sociales y la inversión social dominicana, así como el posicionamiento del Consejo Consultivo ante la crisis nacional.

También se le dio seguimiento al proyecto de Protección Social que lleva el Gabinete con fondos del Banco Mundial, a través de este proyecto se espera elaborar un sistema nacional de Monitoreo, que permitan darle seguimiento a otros procesos. Se concluyó con el Estudio Sobre Presupuesto Dominicano.

Para la revisión del marco legal del Consejo se contrató a una consultora, quien elaboró una propuesta para el fortalecimiento institucional del Consejo Consultivo, este estudio fue realizado por Olaya Dotel. Para la difusión de las actividades se elaboró un boletín digital informativo.

En la Asamblea General de cierre del año, fue electo el Foro Ciudadano como Coordinador del Consejo Consultivo, las otras instituciones que integran la Comisión Ejecutiva son: Centro de Estudios Sociales Juan Montalvo, Vicaria Pastoral, Alianza ONG, INSAUD, Participación Ciudadana, Foro Municipal, CIPAF Y Sur Futuro.

### **Foro de Mujeres por la Reforma Constitucional**

Participación Ciudadana forma parte de este espacio desde su reactivación en el 2007, en el cual se han presentado propuestas de reforma a la Constitución desde una perspectiva de género. Para este año se realizaron varias acciones de seguimiento y cabildeo en el Congreso, en torno a la reforma constitucional. También se organizó una marcha hacia el Congreso en protesta por el artículo 30 de la propuesta de reforma y la demanda de que el Estado dominicano sea declarado laico. También se organizaron paradas de protestas frente a los partidos PRD y PLD, una campaña publicitaria a favor de los derechos de las mujeres, impresión de franelas, afiches, cartelones, volantes, para la promoción de las propuestas de las mujeres a la reforma constitucional.

Para enriquecer los planteamientos del Foro frente a la reforma constitucional, conocer las experiencias de otros países, dar a conocer la situación de República Dominicana y sensibilizar a los y las Congresistas en relación a los derechos de las mujeres en la nueva Constitución se organizaron dos seminarios internacionales, en los que se contó con la participación de la presidenta de la internacional Socialista de Mujeres, la Presidenta de la ISM de América Latina y El Caribe, mujeres líderes de México, Perú, Colombia, Argentina, Chile, Bolivia, entre otras.

### **Coordinación Interinstitucional de Seguimiento a la Ley 122-05**

Este espacio ha sido constituido para darle seguimiento a la implementación de esta Ley y la aplicación de su Reglamento. Se reúne con regularidad y mantienen un vínculo con la Subsecretaría de Economía, Planificación y Desarrollo, responsable de la ejecución de la Ley, varias de las instituciones que forman de este espacio, son parte del equipo de dirección del Centro de Fomento y Promoción de las ASFL. Para este año los temas principales fueron la puesta en funcionamiento del Centro de Fomento y las exenciones de impuestos a las asociaciones sin fines de lucro.



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MOVIMIENTO CÍVICO NO PARTIDISTA

 -PROGRAMA DE JUSTICIA Y  
DERECHOS CIUDADANOS.

### JUSTICIA Y DERECHOS CIUDADANOS

Informe del Área de Justicia y Derechos Ciudadanos  
**Enero – Diciembre 2009**

En el marco de la implementación de los Proyectos “Casas Comunitarias de Justicia y Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia, el Movimiento Cívico no Partidista Participación Ciudadana, se propuso, para el año 2009 el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad financiera de las Casas Comunitarias de Justicia, así como el impulso del ejercicio de ciudadanía contra la corrupción, mediante la instalación del Centro de Asistencia Legal Anticorrupción ALAC.

El trabajo se desarrolló bajo el criterio de la necesaria articulación y coordinación entre la sociedad civil, las organizaciones representativas de las comunidades focales y los actores del Estado.

En función de los propósitos y resultados esperados, este informe recoge los niveles de ejecución alcanzados por la implementación de los proyectos asignados al Área de Justicia y Derechos Ciudadanos.

## POYECTO CASAS COMUNITARIA DE JUSTICIA.



### 1- USUARIOS (AS) DE SERVICIOS

10,963 ciudadanos residentes en zonas vulnerables recibieron servicios de las Casas Comunitarias de Justicia durante el año 2009.

De enero a diciembre del año 2009 las Casas Comunitarias de Justicia de Cienfuegos, Herrera y Villa Rosa de la Vega recibieron 10,101 personas. Estos ciudadanos de sectores empobrecidos de los municipios indicados recibieron servicios de Mediación, Conciliación, Psicología, de la municipalidad, Fiscalía, Defensa Pública, así como información legal, educación y asesoría para el fortalecimiento institucional de la participación social y ciudadana. 862 líderes comunitarios participaron de diferentes Cursos de Educación ciudadana implementados en las zonas de incidencia del proyecto.

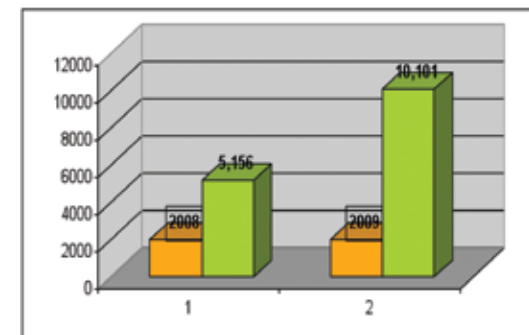
### Ciudadanos(as) recibidos.

La demanda de servicios a las diferentes Casas comunitarias de justicia se distribuyó de la siguiente manera 4,951 personas hicieron presencia en nuestras instalaciones de Cienfuegos, Santiago, 5,109 llegaron hasta la Casa ubicada en el barrio Duarte de Herrera, mientras que la recién inaugurada

Casa Comunitaria del sector Villa Rosa de la Vega recibió 41 ciudadanos(as) en sus primeros 20 días de labores.

Cienfuegos Santiago	Herrera Sto.Dgo. Oeste	Villa Rosa la Vega	Total
4,951	5.109	41	10.101

El trabajo realizado durante el año 2009 evidencia un crecimiento sostenido de las Casas Comunitarias de Justicia que se expresa en el aumento de la demanda de los servicios por parte de la ciudadanía necesitada. En el año 2008 se prestó atención a 5,156 personas, mientras que para el 2009 esta demanda se duplicó al recibirse lo 10,101 ciudadanos(as) ya indicado.





Un estudio realizado por estudiantes de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Casa Comunitaria de Herrera sobre los Niveles de Satisfacción de los usuarios con la Casa Comunitaria de Justicia en el 2008, nos da una idea de las razones que podrían explicar el incremento de la demanda de servicio que se ha registrado en el año que termina.

De los usuarios(as) entrevistados el 64% fueron Mujeres y el 36% hombres teniendo estos un rango diferenciado de edades entre las que se destaca un 44% de personas oscilantes entre los 31 y 44 años de edad.

#### NIVELES DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS.

- **Centro de Recepción e Información (CRI).**

El 98% de los usuarios entrevistado respondió sentirse bien recibidos y con las orientaciones precisas y claras acerca de los servicios solicitados.

- **Centro de Orientación Legal Popular.**

Encontramos que un 96% reportó sentirse satisfecho con las informaciones que recibieron al solicitar orientaciones sobre sus derechos y en cómo enfrentar su situación.

- **Centro de Mediación Familiar y Comunitaria.**

El 100% de los usuarios de este servicio aseguró que fueron bien orientados sobre la Mediación y los métodos de resolución de conflictos, así como el proceso en que participarían. El 97% indicó sentirse escuchados y comprendidos, el 100% afirma que tuvo oportunidad para expresar su visión del conflicto que les afecta y buscar solución. En lo relativo a la atención ofrecida por las mediadoras el 48% calificó de excelente, otro

48% la definió como buena, un 4% no respondió. El 96% afirmó haber llegado a una solución satisfactoria.

- **Fiscalía.**

Un 16% califica el trabajo de la fiscalía como excelente, mientras que el 32% indica que es bueno y el resto no respondió o alegó que su caso estaba en proceso.

- **Visión sobre la Casa Comunitaria de Justicia.**

De los ciudadanos(as) participantes de este levantamiento de información sobre su satisfacción con los servicios, el 52% lo solicitó una vez, el 24% dos veces y el 20% más de dos veces. El 100% de los mismos solicitaría de nuevo los servicios de la Casa Comunitaria de Justicia si le fuera necesario e indicaron, en un 96%, que la recomendarían a otras personas.

A esto habría que agregar la ubicación de las Casas Comunitarias de Justicia en las mismas comunidades, la participación de las organizaciones de las comunitarias en el proyecto y el nivel de compromiso con que los funcionarios público participantes asumen sus responsabilidades, así como la coordinación interinstitucional que se materializa en el proyecto.

#### 2- PROCEDENCIA DE LOS USUARIOS. (AS)

Con el crecimiento y fortalecimiento del modelo de acceso a justicia que se desarrolla desde las Casas Comunitarias, diversas comunidades y personas de diversas nacionalidades han recibido atención en las diferentes instancias de trabajo.

Las Casas Comunitarias de Justicia están diseñadas para cubrir una zona barrial de unos diez barrios aproximadamente, sin embargo la

aceptación positiva del trabajo por parte de la ciudadanía ha provocado que lugareños de otros sectores y municipio busquen respuestas a sus conflictos en estos centros. A Cienfuegos, por ejemplo, llegan ciudadanos, de barrios lejanos como Pekín, Simón Bolívar y Espaillat, lo mismo que de municipios como Navarrete, Villa González y Tamboril.

En el caso de Herrera, los usuarios llegan de lugares tan distantes como Manoguayabo, Pedro Brand, Bayona, Engombe, Las Caobas, Pantojas, El Abanico, Los Ríos y Los Alcarrizos. Se destaca también el servicio prestado a ciudadanos de nacionalidad haitiana, colombiana y de la china.

### Llegan desde las instancias formales de Justicia y otros sectores.

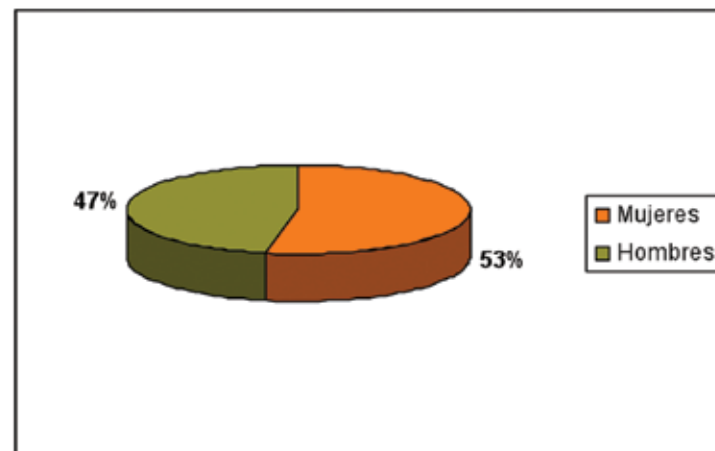
El trabajo coordinado de las Casas Comunitarias de Justicia con instancias como las fiscalías de Santo Domingo Oeste, Santiago y La Vega, así como con los Ayuntamientos, Tribunales de la República, la Defensa Pública, ONG's, Organizaciones Comunitarias, la Red de Promotores de Derechos, Justicia y Municipalidad, Departamentos Especializados y la Policía Nacional, ha permitido la afluencia de personas que requieren de los servicios que ofrece este proyecto.

Es importante destacar que el trabajo desplegado por la Casa Comunitaria de Justicia en Cienfuegos, Santiago, quien ha logrado, en combinación con la Fiscalía, reducir en más de un 80% la asistencia de personas de Cienfuegos al Palacio de Justicia en busca de la asistencia del Ministerio Público. Estos ciudadanos están siendo atendidos en la misma comunidad.

### 3- SOLICITUD DE SERVICIO POR SEXO.

De las 10,101 personas atendidas por las Casas Comunitarias de Justicia durante este año, el 53% fueron mujeres y el 47% hombres que

demandaron soluciones a conflictos familiares y comunitarios.



Los mayores usuarios de las Casas Comunitarias de Justicia resultaron ser las mujeres, quienes buscan con gran intensidad el respeto de sus derechos y la protección debida, ante el incremento de la violencia social e intrafamiliar que les amenaza. Sin embargo es positivo el hecho de que un porcentaje significativo de hombres, el 47%, han hecho uso de este medio para la solución de los conflictos que les afectan.

Durante el año que termina las mujeres de las zonas vulnerables de los municipios de Santiago, Santo Domingo Oeste y la Vega llegaron a las Casas Comunitaria de Justicia buscando alternativa de solución para conflictos como manutención de hijos menores, partición de bienes, conflictos de parejas, regulación de visitas, violencia intrafamiliar, difamación e injuria, inquilinatos, deudas y amenazas entre otros.

#### 4- SERVICIOS PRESTADOS POR AREAS DE TRABAJO

A diferencia del año 2008, el año que concluye evidenció un crecimiento notable en la demanda comunitaria de los métodos alternativos de resolución de conflictos, específicamente de la mediación familiar y comunitaria. Es así que 5,524 ciudadanos(as) hicieron uso de estos medios alternativos de justicia no formal evidenciando la credibilidad que los mismos han ganado en la población barrial donde operan las Casas Comunitarias de Justicia. Se destaca el hecho de que la demanda de este servicio se dividió casi en partes iguales, un 51% corresponde a las mujeres y 49% a los hombres, muestra de que el método es altamente confiable para ambos género, que es viable y resuelve.

De igual notoriedad resultó el trabajo de las fiscalías de Santiago, la provincia de Santo Domingo Oeste y la Vega, quienes recibieron un total 3,937 ciudadanos(as) distribuidos en 3,549 casos atendidos por fiscales y 388 recibidos por el departamento de asistencia psicológica que mantiene el ministerio público en la Casa Comunitaria de Justicia de Herrera.

627 ciudadanos(as) llegaron a las Casas Comunitarias de Justicia en busca de información u orientación sobre sus derechos, el acceso a la justicia formal, el

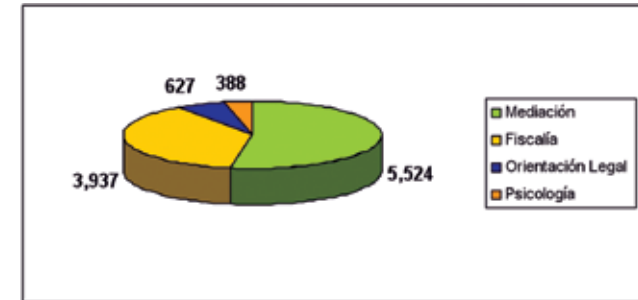
plazo de las 48 horas y el recurso de amparo, así como las vías que permiten alcanzar los servicios de la Defensa Pública, INDOTEL y su Centro de Atención al Usuario.

#### La Red de Promotores(as) de Derechos, Justicia y la Municipalidad.

El año 2009 resultó un marco apropiado para el desarrollo y fortalecimiento de la Red de Promotores(as) de Derechos a la Justicia y la Municipalidad en el sector de Cienfuegos, Santiago. 30 delegados de organizaciones comunitarias de los barrios La Piña, Las Colinas, Monte Rico, Mella I y II, El Ingenio, Llanos del Ingenio, Cerros de San Lorenzo, Ensanche Ramona Infante, La Unión, Barrio Alegría y San Antonio fungen como orientadores y enlaces de sus comunidades y la Casa Comunitaria de Justicia. Los integrantes de la Red de Promotores surgieron de los Cursos de Acceso a Justicia y municipalidad realizados en los años 2008 y 2009.

#### 5-LA ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA.

La capacitación del liderazgo comunitario que participa de las Casa Comunitaria de Justicia constituye un eje transversal para el alcance de los propósitos del Proyecto. En tal sentido el programa de Educación Ciudadana mantuvo su desarrollo durante todo el año 2009. Nueve cursos sobre:



Formación en Mediación Familiar y Comunitaria, Acceso Ciudadano a la Justicia, Municipalidad y Presupuesto Participativo así como sobre la ley de Acceso a la Información Pública fueron realizados. La implementación de los cursos de capacitación demandó del uso de varias semanas de trabajo para cada uno, lo que nos dejó como resultado la realización de un programa de 43 talleres realizados en los sectores de Cienfuegos, Herrera y Villa Rosa de la Vega.

La Experiencia adquirida durante los tres años de trabajo del proyecto Casa Comunitaria de Justicia, en materia de capacitación, ha ido fortaleciendo la propuesta de crear una Escuela de Formación Ciudadana que se especialice en las temáticas de liderazgo, Municipalidad, Derechos Ciudadanos y Acceso a Justicia. El Proyecto Escuela de la Casa Comunitaria de Justicia está como materia de discusión con los diferentes actores que interactúan en el desarrollo de este modelo de acceso a la justicia.

#### 6- LAS CASAS COMUNITARIAS DE JUSTICIA, EXPERIENCIA POSITIVA DE COORDINACIÓN ENTRE SECTOR PÚBLICO, PRIVADO, LA COMUNIDAD Y LA SOCIEDAD CIVIL.

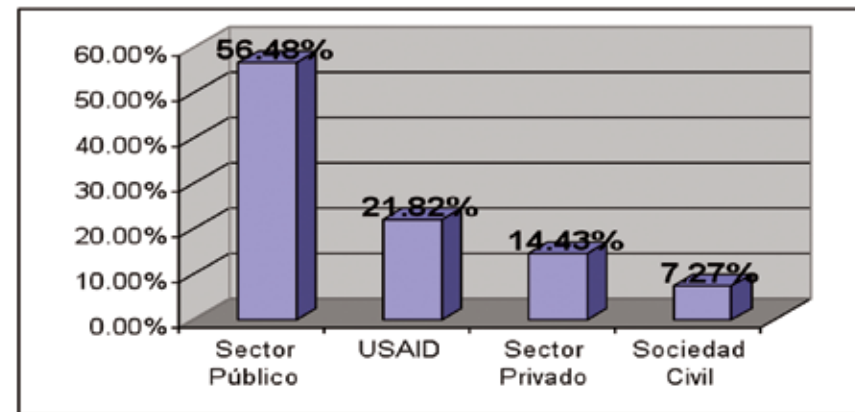
La implementación del proyecto Casa Comunitaria de Justicia esta diseñado para ejecutarse con la participación de diferentes sectores de la sociedad. En el están llamados a integrarse los actores públicos del sistema judicial y la municipalidad, las universidades, el sector privado, la sociedad civil y la comunidad.

La participación de dichos sectores durante el año 2009 ha resultado un éxito destacado ya que han impulsado el trabajo cotidiano de las Casas Comunitarias de Justicia, garantizado su soporte económico y un nivel importante de coordinación interinstitucional capaz de responder con sistema a las necesidades de los pobres.

#### Ejemplo de Gestión compartida.

La Sostenibilidad económica del funcionamiento de las Casas Comunitarias de Justicia es resultado de la cooperación creciente de diversas instituciones del Estado, el sector privado, la sociedad civil y agencias internacionales. El aporte de la diversidad para el funcionamiento de las 3 casas Comunitaria durante el año 2009 ascendió a Diez Millones Doscientos Dos Mil Ciento Diecinueve Pesos Oro Dominicanos con 98/100 (RD\$10, 202, 119. 98).

Los aportes recibidos por el proyecto durante el 2009 provienen de las siguientes fuentes: sector público el 56.48%, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID el 21.82%, el sector privado aportó el 14.43% y los fondos propios de la sociedad civil el 7.27%.



#### 7- PROYECTO: CENTRO DE ASISTENCIA LEGAL ANTICORRUPCIÓN.

En noviembre del año 2009 dio apertura el Centro de Asistencia Legal Anticorrupción, proyecto dirigido a contribuir con la acción ciudadana contra la corrupción, así como con la promoción e impulso de el fortalecimiento de la sociedad civil organizada.

En su proceso de instalación el ALAC desarrolló actividades de capacitación de los grupos de la sociedad civil que participan del proyecto, instaló la mesa de incidencia y formalizó acuerdos de trabajo con instancias del Estado responsables de la prevención, persecución y control de la corrupción en el país.

El Centro de Asistencia Legal Anticorrupción es resultado del proyecto "Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia que coordina Participación Ciudadana. Este esfuerzo es posible por el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el apoyo de instituciones públicas como el INDOTEL, así como Basanta Films y otras empresas del sector privado.

#### 8- LOGROS DESTACADOS DEL AREA DE JUSTICIA Y DERECHOS CIUDADANOS EN EL 2009.

a) El Crecimiento institucional del Proyecto Casa Comunitaria de Justicia. En este año duplicó el número de ciudadanos atendidos, amplió la calidad y el número de servicios ofrecidos y mejoró la sostenibilidad financiera.

b) Una nueva Casa Comunitaria de Justicia abrió este año, se trata de la correspondiente al sector Villa Rosa del municipio de la Vega. Esta Casa Comunitaria

inició su funcionamiento basada en el apoyo del sector público, el privado y la sociedad civil vegana dando muestras del nivel de colaboración que ofrecen los veganos y sus instituciones.

c) Las Instituciones públicas cumplen con el compromiso contraído aumentando sus aportes y colaboración financiera.

d) Se hizo notorio el descongestionamiento de instancias de justicia formal como las fiscalías por el trabajo sectorial que desarrollan las Casas Comunitarias de Justicia.

e) La Mediación y la conciliación se fortalecen como medios efectivos de solución de conflictos. Este año la población demandó más estos servicios que los de la fiscalía, indicador importante de la valoración que los mismos están alcanzando en la ciudadanía que los utiliza en la Casas Comunitarias de Justicia.

f) El Proyecto fortaleció sus capacidades de gestión de recursos para la sostenibilidad financiera.

g) Aumentó la participación de la comunidad organizada.

h) Surge la creación de la Escuela de Formación Ciudadana.

i) Se fortalece y funciona a plenitud la Red de Promotores de Derechos, Justicia y Municipalidad.

**José Ceballos**





## ENTRE LOS TRABAJOS MÁS DESTACADOS PARA ESTE AÑO SE ENCUENTRA LA ORGANIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES.

Este informe recoge los diferentes escenarios en los que se involucró el área de Organización del Voluntariado para darle seguimiento a las acciones de la membresía de la institución, además se integran las actividades que se desarrollaron en el marco de la ejecución del proyecto "Preparativos comunitarios ante desastres naturales en comunidades del suroeste de la República Dominicana", que abarca los meses de enero a mayo del 2009, y por último se informará de aquellas acciones relacionadas en la ejecución del Programa de Formación y Gerencia Política de mayo a diciembre del 2009.

### ORGANIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Durante este año se realizaron 7 encuentros regionales para evaluar la situación orgánica de cada uno de los Comités Municipales que hacen vida en esas localidades y plantear recomendaciones para el fortalecimiento interno de cada una de estas estructuras.

A la misma asistieron integrantes del Consejo Nacional y el Equipo Técnico de la institución.

V-Región Sur: se desarrollaron tres encuentros en los que participaron la Sra. Rosalía Sosa y el Sr. Francisco Checo en representación del Consejo Nacional. Los mismos se realizaron en Azua, Baní y San Cristóbal respectivamente, donde asistieron miembros de los Comités Municipales de Barahona, San José de Ocoa, Azua, Baní, San Cristóbal, Haina y Villa Altgracia.

V-Región Norte: se realizó un encuentro en Santiago en el que participaron la Sra. Somnia Vargas y el Sr. José Tejada por el Consejo Nacional, al mismo asistieron integrantes de los Comités Municipales de Santiago, Altamira, Navarrete, Villa González, Moca, La Vega, San Francisco de Macorís, Cotuí, Pimentel, Villa Riva y Castillo.

V-Región Este: se ejecutaron dos encuentros uno en La Romana y otro en Higüey, donde asistieron por el Consejo Nacional los Sres. Samir Chami Isa y Francisco Álvarez. Las personas que participaron

## IV-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.



representan a los Comités Municipales de San Pedro de Macorís, La Romana e Higüey.

V-Región Nordeste: Se realizó un encuentro en esta región en la que participaron la Sra. Somnia Vargas y el Sr. José Tejada en representación del Consejo Nacional para ver la situación de los Comités Municipales, así como plantear acciones para la conformación del Comité Regional. Asistieron representantes de los municipios de San Francisco de Macorís, Salcedo, Cotuí, Castillo, Villa Riva, Pimentel y Las Guáranas.

#### 15AVA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para la realización de la Asamblea se actualizó la lista general de la membresía dejando listo el Padrón Electoral, además de todos los preparativos que implicó el montaje de la misma, tales como la convocatoria, confirmación y cobro de la cuota. Apoyamos a la Comisión Electoral en todo lo relacionado a la organización de la elección de los cuatro integrantes al Consejo Nacional.

#### REGISTRO DE LA MEMBRESÍA Y CONTROL DE CUOTA

Al terminar el año 2009 la institución cuenta con 761 miembros, de los cuales 339 [45%

son mujeres y 422 [55%] son hombres. Del total de la membresía 274 personas [36%] residen en el Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo y 487 [64%] están distribuidos en 29 municipios del país.

El sistema de registro está actualizado en un 99% con los principales datos de la membresía. Se ha mantenido la comunicación con la membresía de manera fluida y permanente a través del correo electrónico, llamadas telefónicas y envío de comunicaciones, haciéndoles llegar invitaciones de actividades y documentos de prensa.

#### COMITÉS MUNICIPALES Y REGIONALES

Durante este año los Comités Municipales y Regionales se han involucrado a desarrollar en sus localidades las actividades que se han desprendido de los diferentes proyectos que está ejecutando la institución, así como otras de fortalecimiento institucional.

El Comité Regional Sur realizó durante este período 6 reuniones de coordinación y planificación y un taller de capacitación sobre la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, actualmente están en el proceso de solicitud de información a diferentes instancias gubernamentales poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en dicho taller.



El Comité Regional Norte realizó cuatro reuniones de seguimiento y coordinación y un encuentro donde se le hizo un reconocimiento a la presentadora de televisión Alicia Ortega.

#### PROYECTO DE GESTIÓN DE RIESGOS

El proyecto “Preparativos comunitarios ante desastres naturales en comunidades del suroeste de la República Dominicana” se estuvo ejecutando de manera conjunta con CEAJURI, CIEPO, IDDI e IDEAC bajo la coordinación de Intermon Oxfam.

El resultado previsto para la institución estaba relacionado con la incidencia política para la mejor aplicación de la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos, durante el período enero – mayo se realizaron y se participó en las siguientes actividades donde asistieron un total de 417 personas, entre ellas 280 (67%) hombres y 137 (33%) mujeres:

- **3 reuniones de coordinación y planificación con las contrapartes del proyecto.**
- **2 reuniones con la Plataforma de Gestión de Riesgos, que es un espacio integrado por organismo que desarrollan proyectos en preparación, mitigación y respuestas ante desastres, para coordinar actividades y articular criterios en GdR en la zona sur del país, amparados en la Ley 147-02, con énfasis en lo municipal y comunitario, articulando con el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuestas.**
- **6 reuniones con organizaciones que trabajan gestión de riesgo en la región Enriquillo.**
- **Se realizó un encuentro con Síndicos y regidores de los Municipios y Distritos Municipales de incidencia del proyecto para socializar los documentos de fortalecimiento institucional**

**que se habían elaborado para los Comités Municipales de Emergencia, así como el Acta de Compromiso para darle seguimiento al trabajo que se había desarrollado hasta el momento, para que los mismos tengan continuidad luego de concluir el mismo.**

- **Se realizó una mesa de diálogo, que era un espacios de participación de las organizaciones e instituciones para socializar, estudiar, debatir y proponer iniciativas que propicien la implementación de una política de gestión de riesgo en la Región Enriquillo, priorizando las Provincias Barahona, Bahoruco e Independencia, que son aquellas donde se estaba ejecutando el proyecto, en esa ocasión se dieron a conocer los resultados del Diagnóstico de seguimiento a la aplicación de la Ley de Gestión de Riesgo en la Región Enriquillo.**
- **En coordinación con las organizaciones de la Región Enriquillo que trabajan la gestión de riesgo, se realizó un Foro sobre la problemática del Lago Enriquillo, Laguna Rincón y la cuenca baja del Río Yaque del Sur.**
- **Se realizaron 4 reuniones con el Encargado de Incidencia Política de Intermon y el Coordinador del Proyecto.**
- **Se realizó un taller de incidencia política con las contrapartes del proyecto.**
- **En una rueda de prensa se dieron a conocer los resultados del proyecto y se realizó entrega simbólica a los funcionarios municipales de las herramientas de los Comités de Emergencia.**

## V - AREA DE APOYO UNIDAD DE EDUCACION.

La Unidad de Educación de participación Ciudadana definimos el año 2009 como un año de logros, sinergias y acercamientos a diversas organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, evidenciándose en la participación activa de diferentes organizaciones y ciudadanos/as en las actividades desarrolladas por la institución en gran parte de la geografía nacional.

Desde la Unidad de Educación hemos estado dándole continuidad a la ejecución de dos proyectos, el primero "Promoción de Un Marco Legal para la Participación en la República Dominicana", financiado por los fondos de la Unión Europea dentro del Programa de Iniciativas Locales de la Sociedad Civil Dominicana PRIL, el segundo proyecto es "Institucionalización de Prácticas, Herramientas y Metodologías del Desarrollo Organizacional en las APMAES en el Municipio Sabana Grande de Boyá", financiado por los fondos del Banco Interamericano de Desarrollo y la Secretaria de Estado de Educación BID-SEE.

A continuación describimos las principales acciones y actividades en que la unidad de Educación estuvo involucrada en el año 2009:

Proyecto: Promoción de Un Marco Legal para la Participación en la República Dominicana:  
Dentro de las actividades desarrolladas para sensibilizar a legisladores/as y autoridades

locales y organizaciones de la sociedad civil, desarrollamos diez encuentros en los municipios: de Barahona, Dajabón, Hato Mayor, El Seibo, La Romana, Higüey, Santiago de los Caballeros, Elías Piña, San Juan de la Maguana y Samaná; en estas actividades participaron los senadores y diputados de los diferentes partidos, autoridades locales y representantes de las organizaciones comunitarias.

Para continuar con el proceso de sensibilización en amplios sectores de la sociedad dominicana se lanzó la campaña "SOY PARTE", la misma fue lanzada el 10 de marzo en Santo Domingo y 13 del mismo mes en Santiago. En el lanzamiento estuvieron presentes diversos sectores como legisladores/as y ciudadanos/as de las diferentes organizaciones de la sociedad civil. El propósito de la campaña es procurar un amplio apoyo al anteproyecto de Ley de Participación Social. Los productos de la campaña son: afiches, camisetas, stickers, cuña radial y spot de televisión.

Otra actividad relevante dentro de la ejecución del proyecto este año fue la entrega del anteproyecto de Ley de participación a la Cámara de Diputados el 22 de julio; la misma fue recibida por su presidente el señor Julio Cesar Valentín, quien se comprometió con las organizaciones presentes ante los medios de comunicación a someter la propuesta en la próxima legislatura.



Dentro de las actividades educativas de mayor trascendencia desarrolladas este año están:

El Seminario “Balance y Desafíos de la Participación en la República Dominicana”, el mismo se desarrolló los días 18 y 19 de agosto, el propósito de esta actividad fue generar un ambiente de reflexión y aportes que contribuyan a una mayor incidencia y participación de los distintos sectores que conforman la sociedad civil dominicana.

El mismo fue una oportunidad para hacer una reflexión de la situación de los movimientos sociales y la participación, iniciamos haciendo una contextualización de la problemática Latino Americana, después se profundizó en lo que tiene que ver con la representatividad y accionar de los diferentes sectores que conforman la sociedad civil y de la funcionalidad de los instrumentos de participación existentes en la República Dominicana.

El seminario estuvo dirigido a hombres y mujeres líderes y dirigentes sociales Interesados/as en la temática de la participación, con experiencia en el movimiento social de la República Dominicana. También a profesionales de las áreas sociales, políticas y otros ámbitos de la sociedad que desearan aportar al tema.

Esta actividad contó con la participación de destacadas personalidades nacionales, como: Ramón Tejada Holguín; Fidelina de la Rosa (Virtudes) y Marcos Villamán, así como el invitado internacional, el politólogo chileno Manuel Antonio Garretón, quien condujo a los y las participantes en un vistazo a la participación, los movimientos sociales y la sociedad civil de América Latina, observando aspectos que han contribuido a la realidad actual.

En este periodo desarrollamos dos talleres de suma importancia, el primero fue los días 22 al 24 de octubre para capacitar y formar Multiplicadores/as para la aplicación de los mecanismos de participación contemplados en el Anteproyecto de Ley de Participación y en las leyes 122-05, 170-07, 176-07, el mismo tuvo como objetivo formar multiplicadores/as con las

competencias necesarias para la multiplicación de los conocimientos adquiridos en cuanto a los mecanismos de participación contenidos en las leyes antes mencionadas.

El segundo lo denominamos encuentro taller Hacia la Definición de Estrategias para la Implementación de los Mecanismos de Participación en la República Dominicana, en esta actividad se recogieron los aportes de los diversos sectores que participaron en el seminario Balance y Desafíos de la Participación en la República Dominicana, con la finalidad de que los mismos contribuyan al fortalecimiento de la sociedad civil para definir acciones concretas de participación de los sectores involucrados y generar una reflexión en torno a la responsabilidad, asunción e implementación de las sectoriales como: Salud, Educación Seguridad Social.

El propósito de encuentro taller fue de contribuir a la construcción de estrategias que aporten a la institucionalización y fortalecimiento de la ciudadanía organizada, para la promoción y aplicación de los mecanismos de participación existente.

Proyecto: Institucionalización de Prácticas, Herramientas y Metodologías del Desarrollo Organizacional en las APMAES en el Municipio Sabana Grande de Boyá.

En este periodo las acciones más relevantes han sido dejar constituida una organización de 2do. nivel como lo es la federación de asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela Profesor Severino Pérez Salazar, la cual está en proceso de incorporación legal.

La habilitación física de las escuelas de las comunidades de La Altagracia, Los Yayales y en proceso de terminación la escuela de la comunidad de Las Charcas.

Para asegurar la sostenibilidad de los avances organizativos de la Federación, en dialogo con el síndico Marcos Tavarez y regidores del ayuntamiento municipal Sabana Grande de Boyá, le facilitaron un local



propiedad del ayuntamiento para que instalaran su oficina, esto le permitirá a la Federación operar desde un local sin tener que pagar alquiler al final del proyecto.

En este año se trabajó con las treinta y seis (36) asociaciones de padres, madres, tutores, amigos de la escuela de todo el municipio de Sabana Grande de Boyá, diferentes temáticas para su fortalecimiento como: elaboración de planes de trabajo y seguimiento a los mismos, Liderazgo, funciones de la directiva de una asociación, jornada de sensibilización para los/as miembros/as de las asociaciones con la proyección del video Por una Educación de Calidad, entre otras.

Con la federación, después de ser electa la nueva directiva, se desarrollaron acciones educativas con el propósito de que al final del proyecto sus directivos/as tengan las competencias necesarias para poder continuar con la consolidación de su estructura. Se desarrollaron actividades como: Elaboración del plan de trabajo, Taller de elaboración de proyectos de desarrollo, Taller para el manejo de cuentas bancarias, contabilidad básica, manejo de caja chica y de fortalecimiento Institucional.

#### PROGRAMA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA:

Desde este programa apoyamos con el taller de libre acceso a la información

pública desarrollado en Neyba, y cuatro encuentros con la sociedad civil Por la Transparencia y la Reforma Constitucional desarrollados en los municipios de: Higüey, Barahona, San Francisco de Macorís y Santiago.

Apoyamos en la moderación en la presentación del estudio de monitoreo del Índice de Aplicación de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública 200-04 aplicado a 85 instituciones del Estado.

#### POLÍTICO ELECTORAL:

A este programa le apoyamos dándole seguimiento a la comisión que trabajó la parte territorial en el proceso de análisis del texto de reforma constitucional. Estuvimos dentro de la comisión que aportó para la presentación de la propuesta de perfil del municipio democrático al PNUD.

#### OTRAS ACTIVIDADES:

En este año 2009 estuvimos participando activamente en los comités de seguimiento de los proyectos: Fortalecimiento del Foro Ciudadano, La Especialidad en sociedad Civil y Políticas Pública del CEGES-INTEC y el proyecto Creación de una Red Interorganizacional y un Sistema de Autorregulación de la Sociedad Civil Organización Organizada SASCO y en las reuniones ordinarias del Consorcio de Educación Cívica.



## VI - COMISIÓN DE TRANSPARENCIA.

**Año 2009.**

### **Memorias de la Comisión de Transparencia de la Gestión Pública**

En el año 2009 la Comisión de Transparencia de la Gestión Pública estableció como prioridades los objetivos siguientes:

- Difundir y promover la vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública, creando en cada institución estatal los mecanismos y previsiones establecidas por esta.
- Promover el cumplimiento de las diversas leyes existentes en el país que se relacionan con la prevención y el castigo de la corrupción
- Combatir los casos de corrupción pública y exigir sanciones.
- Dar seguimiento, y ejecutar las acciones del programa de trabajo de Transparencia Internacional en las cosas que conciernen a nuestro país o la región latinoamericana, en nuestra condición de capítulo nacional.

Para aportar a la consecución de estos propósitos, la Comisión de Transparencia realizó 11 reuniones de trabajo. Las mismas se orientaron a ejecutar la estrategia institucional de Participación Ciudadana en procura de un ambiente que contribuya a disminuir la corrupción administrativa y avanzar hacia un Estado que fundamente sus actuaciones en la transparencia y consolidación de los mecanismos de rendición de cuentas.

Diversas acciones destacan en las ejecutorias del año 2009, siendo algunas de las más importantes las siguientes:

- Participación en el lanzamiento del Programa Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia, que se ejecuta junto a otras tres organizaciones de sociedad civil y con auspicio de USAID. En el marco de este programa se realizaron algunos eventos de puesta en marcha del mismo. Específicamente, en su lanzamiento en la Provincia La Romana fue pronunciada la conferencia "Rol y Retos de la Sociedad Civil en el Fortalecimiento de la Democracia y el Estado de Derecho" a cargo del Lic. Isidoro Santana, Coordinador de la Comisión de Transparencia.
- Participación en la preparación y el lanzamiento de la campaña publicitaria sobre acceso a la información pública que impulsan el Programa Acción Ciudadana por la Justicia y la Transparencia, Participación Ciudadana, Fundación Institucionalidad y Justicia, Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios, Colegio Dominicano de Periodistas, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Liga Dominicana de Agencias Publicitarias y Espacio La Lucha Contra la Corrupción y Foro Ciudadano.
- Seguimiento a la labor realizada por el equipo técnico en la ejecución del Observatorio de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, el cual presentó su cuarto informe.
- Mejoramiento y ampliación de la información que Participación Ciudadana ofrece en su página Web. La Comisión presentó al Consejo la propuesta de que la institución se acoja a todas las exigencias que la Ley de Libre Acceso a la Información Pública.
- Revisión de documentación recibida en respuestas a solicitudes

de información. Evaluación de expedientes recibidos y solicitud de sometimiento judicial por vía de la Comisión de Justicia por incumplimiento de la Ley de Compras y Contrataciones en la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado.

- Elaboración y presentación de diversos documentos de prensa relacionados con puntos concretos de la coyuntura acerca de casos de corrupción.
- Presentación y divulgación de índices y estudios de Transparencia Internacional y recomendaciones para la solución de problemas de corrupción, tales como el Reporte Global de la Corrupción y el Índice de Percepción de la Corrupción
- Preparación de expediente y postulación de la señora Nuria Piera como candidata a recibir el Premio a la integridad 2009 que otorga Transparencia Internacional.
- Presentación de iniciativa, elaboración de reglamento y operativización del Reconocimiento a la Lucha Contra la Corrupción, que deberá hacer Participación Ciudadana anualmente. Se destaca el valioso aporte de los Sres. Miriam Díaz y Cándido Mercedes, que prepararon el borrador y realizaron valiosos aportes para lograr que el reconocimiento fuera puesto en práctica a partir del año 2009.
- Apoyo a los trabajos de Participación Ciudadana, en nuestra condición de Capítulo Nacional en Formación de Transparencia Internacional. Se dio

seguimiento a las acciones de TI en el mundo y a diferentes proyectos en los que estamos involucrados, así como la publicación en la página Web de PC de todos los índices y estudios producidos por esa organización durante el año.

- Participación en los siguientes eventos de TI que tuvieron lugar en Berlín en el mes de octubre:

✓ La Asamblea Anual de Transparencia Internacional

✓ La reunión anual de los capítulos de América Latina y el Caribe

✓ Taller de evaluación del programa subregional de Centroamérica y la República Dominicana, con presentación de los trabajos que ejecuta Participación Ciudadana

✓ Reuniones de trabajo sobre los temas de Corrupción y Pobreza, y Participación del Sector Privado en la Corrupción Pública

✓ Conferencia mundial sobre la Transparencia y la Crisis Económica Internacional

La Comisión de Transparencia está integrada por Isidoro Santana (coordinador), Miriam Díaz, Alfonso Abreu Collado, Cándido Mercedes, Rubén Torres, Roque Napoleón Muñoz, Pavel De Camps, Alcibíades Mejía, Roberto Marrero, Sergio de la Rosa, Carlos Ortega, Cesar Reyes, Allan Tiburcio, Leandro León, Guillermo Pena y Nora Sánchez. Equipo Técnico: Carlos Pimentel y Patricia Peña.

## VII - COMISIÓN DE ANÁLISIS POLÍTICO.



### PARTICIPACIÓN CIUDADANA MOVIMIENTO CÍVICO NO PARTIDISTA

La Comisión de Análisis Político tiene, dentro de sus responsabilidades, la realización de análisis de la situación política social del país, con la finalidad de facilitar información a Participación Ciudadana para la toma de decisiones sobre determinados aspectos. En el transcurso del año 2009, la Comisión de Análisis Político, realizó 24 reuniones, varias de las mismas conjuntamente con las Comisiones de Transparencia, de Justicia, con los miembros del Consejo Nacional y del Equipo Técnico de la institución. Al comienzo del período y como parte de su proceso interno, la Comisión escogió al señor Manuel Ortega como Coordinador y al señor Francisco Checo como Alterno. Al mismo tiempo el señor Francisco Checo fue seleccionado como su representante en la Comisión de Ética de Participación Ciudadana.

**En el año 2009 los trabajos de la Comisión de Análisis Político cubrieron los siguientes aspectos:**

1. La Reforma Constitucional fue el tema más importante de los tratados durante este año, debido a la forma en que fue reformada la Constitución y las acciones que se produjeron en torno a ésta. En respuesta al proyecto presentado por el Presidente de la República, la Comisión se involucró en la elaboración de una propuesta conteniendo 68 sugerencias, entre las que se destacan: la Asamblea Nacional Constituyente; la nacionalidad; el derecho al trabajo; el rechazo al legislador/a de ultramar; las funciones del Congreso; la disminución del número de diputados; las atribuciones del Poder Ejecutivo; la declaración jurada de bienes; el Tribunal de Garantías Constitucionales; las funciones del Consejo Nacional de la Magistratura; las elecciones presidenciales separadas de las

congresuales y municipales; el plebiscito; la composición de la Junta Central Electoral y el número de sus integrantes, entre otros.

Sobre este mismo tema, se abordaron también aquellos aspectos más importantes de la propuesta del Presidente, que de ser aprobados o rechazados constituirían un retroceso en la Constitución, como son: el artículo 30; la unificación de las elecciones; la no aprobación de la figura del fiscal electoral; la no sanción a la corrupción en la función pública; no Asamblea Constituyente; no al referendo aprobatorio; no a la acción directa de inconstitucionalidad; la influencia de los partidos en el Consejo Nacional de la Magistratura; la no autonomía del Banco Central y la Junta Monetaria; la movilidad del Procurador General de la República; la nacionalidad; las actividades políticas de extranjeros en territorio dominicano; la JCE y el aumento del número de sus integrantes; la no rendición de cuentas por parte de los legisladores; y el aumento del número de diputados.

Otro aspecto relacionado con la Reforma Constitucional fue el de la Coordinadora Nacional de Resistencia al Retroceso Constitucional, movimiento surgido en rechazo a la Reforma Constitucional, al cual Participación Ciudadana decidió unirse, siendo su lema “Esa no es mi Constitución”.

2. La Cumbre por la consolidación y ampliación de la gobernabilidad, la sostenibilidad macroeconómica y el desarrollo económico social del país, convocada por el Presidente de la República, fue otro de los temas analizados con mayor atención por la Comisión. Sobre la Cumbre se discutió la pertinencia o no de participar en ella Participación Ciudadana; así como la propuesta de la Comisión sobre

cinco puntos que consideraba prioritarios para ser discutidos en la Cumbre:

- Frente a la crisis económica: plan de austeridad; privilegiar a la educación, salud, seguridad social y los municipios; e incentivo a la competitividad.
- Transparencia y corrupción: cumplimiento de las leyes concernientes a la transparencia de la gestión pública y la reducción de la corrupción administrativa.
- Seguridad ciudadana.
- Presupuesto de gastos públicos.
- Dejar la Reforma Constitucional para un segundo momento.

La Comisión reflexionó sobre el cumplimiento dado a otros acuerdos como indicador de que esta Cumbre no caería en el olvido, como todas las concertaciones anteriores. También se analizó la importancia de concentrar atención y esfuerzo en lograr un gran consenso nacional para pactar un proyecto de nación que permita corregir las distorsiones; eliminar subsidios improductivos; promover la producción agropecuaria, industrial y energética; reorientar la inversión en beneficio de un desarrollo más justo, combatiendo la pobreza; disminuir el dispendio y la corrupción y al mismo tiempo crear un marco constitucional y jurídico que fortalezca la institucionalidad democrática. La recomendación final de la Comisión fue no asistir a la Cumbre, en vista de que habían aparecido indicios de que los acuerdos no se cumplirían.

3. La corrupción fue otro de los temas tratados más importantes, debido a la situación de corrupción por la que atraviesa el país, con la denuncia tan frecuente de casos de corrupción y la indiferencia de las autoridades públicas en torno a los mismos. Tales han sido los casos del PRAT; la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (OTTT); la situación en la Dirección de Persecución a la Corrupción Administrativa (DPCA) y el número de casos de corrupción por ella rechazados; y la violación a la Ley de Función Pública y a la Ley Electoral, con el caso de los descuentos a los empleados públicos para favorecer al PLD. Comisión recibió las visitas del Secretario de Estado de Obras Públicas sobre las denuncias de la periodista Alicia Ortega acerca del manejo de los recursos de esa cartera; y la del Lic. Andrés Terrero, Contralor General del Banco Nacional de la Vivienda, quien anteriormente se desempeñaba como Presidente de la Cámara de Cuentas y fuera llevado a juicio político por escándalos de corrupción en esa dependencia.

4. Otros temas tratados durante este año por la Comisión incluyeron: el Plan Estratégico de Participación Ciudadana; el rol de la misma y su relación con los medios de comunicación; la Ley de Partidos y Organizaciones Políticas; el caso SOMO, para el cual se solicitaron los resultados de la auditoría a la Junta Central Electoral; la construcción de una cementera en los Haitises y el rechazo de la ciudadanía a la misma; el Plan Estratégico gubernamental; una solicitud de la Secretaría de Estado de Educación para que Participación Ciudadana observara las pruebas nacionales y el acuerdo de no asumir esa labor; una presentación de los resultados de la encuesta Barómetro de las Américas (LAPOP); la dimensión de la deuda externa y el gasto público en un país que enfrenta una crisis económica; y las confrontaciones

internas en la Junta Central Electoral por la forma en que se manejan los recursos de la institución sin la consulta del Pleno.

Al final del año la Comisión participó, como de costumbre, en la elaboración del documento de Participación Ciudadana sobre el balance del año.

Comisión de Análisis Político  
Diciembre del 2009



## VIII. DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS



El departamento de Relaciones Públicas ha trabajado en el 2009 con la proyección a través de los medios de comunicación de todos los proyectos y actividades realizadas por los departamentos de Justicia, Comunicaciones, Educación, Voluntariado, Transparencia, Político Electoral y Finanzas de Participación Ciudadana.

El Movimiento Cívico ha realizado más 50 actividades en lo que va de año entre las que se encuentran las Asambleas Nacional contra el Retroceso Constitucional, la Parada Cívica contra la Corrupción, el lanzamiento del Centro de Asistencia Legal Anticorrupción, inauguración de la Casa de Justicia de la Vega, la Promoción de un Marco Legal para la Participación en la República Dominicana, entre otras.

En cada una de estas actividades el departamento de Relaciones Públicas ha trabajado en la realización de convocatorias de prensa a través de llamadas telefónica y envío de fax, así como en la elaboración de notas y posterior gestiones para su publicación.

Las informaciones sobre las actividades de

Participación Ciudadana llevadas a cabo en el 2009 han sido publicadas en numerosos medios de comunicación escritos, televisivos, radiales y digitales con cobertura local, nacional y mundial sumando más de 200 publicaciones.

De esta cantidad más de 30 noticias sobre las actividades de PC obtuvieron primera plana en el periódico Hoy, El Día, El Caribe y varios digitales.

Asimismo, Javier Cabreja, director ejecutivo de PC; Samir Chamisa, coordinador general, y otros coordinadores de la Organización No Gubernamental han participado en más de 70 programas de televisión en lo que va de año, tanto en el Distrito Nacional como en Santiago, Sabana Grande de Boya, Barahona, La Vega y en otras zonas del país.

La labor realizada por el Departamento de Relaciones Públicas de Participación Ciudadana ha generado una corriente de opinión tan fuerte, que en muchas ocasiones ha contribuido al cambio de acciones de funcionarios, legisladores e instituciones públicas en las áreas de compra y contrataciones, revisión de proyectos de ley



y otros puntos relativos a la transparencia pública.

Las metas planteadas por el departamento para el 2009 de posicionar a Participación Ciudadana como una de las Organizaciones de la Sociedad Civil con mayor proyección e incidencia en los medios de comunicación han sido cumplidas, lo que se ha reflejado en los logros obtenidos, así como en el fortalecimiento de la credibilidad, convirtiéndose así en líderes de opinión y en un referente a seguir cuando se habla de sociedad civil en República Dominicana.

Actualmente somos el Movimiento Cívico no partidista que ha provocado mayor presión, concertación y vinculación del ámbito social con los poderes públicos según representantes de medios de comunicación; y que más ha incentivado la participación de los ciudadanos y ciudadanas con la finalidad de lograr las reformas políticas, institucionales y democráticas que requiere la República Dominicana y un desarrollo social justo y equilibrado.



## IX. INFORME FINANCIERO.

### Informe Financiero

**Este Informe financiero a la Asamblea Ordinaria de Participación Ciudadana, del 7 de febrero del 2010, fue elaborado en base a los Estados Financieros auditados por la firma de auditores Campusano & Asociados correspondiente al período fiscal del 1ro de septiembre del 2008 al 31 de agosto del 2009.**

Este Informe financiero a la Asamblea Ordinaria de Participación Ciudadana, del 7 de febrero del 2010, fue elaborado en base a los Estados Financieros auditados por la firma de auditores Campusano & Asociados correspondiente al período fiscal del 1ro de septiembre del 2008 al 31 de agosto del 2009.

#### INGRESOS

Los ingresos recibidos en el período septiembre 2008/agosto 2009 ascendieron a RD\$ 49.48 millones; de ese total un monto de RD\$ 20.56 millones, equivalentes a un 41.54 %, provino del acuerdo de cooperación con USAID; RD\$ 13.20 millones equivalentes a 26.68% corresponden a la contrapartida en horas de trabajo voluntario aportadas por los miembros de Participación Ciudadana que forman parte del Consejo Nacional, el Comité Coordinador, así como los diferentes comités regionales, provinciales y municipales; y los restantes RD\$ 15.72 millones equivalentes a un 31.78%, provinieron de las cuotas de los miembros y aportes de otras organizaciones.

Al hacer la comparación de los ingresos con el período anterior (septiembre 07/agosto 2008) se evidencia una disminución de RD\$ 115.22 millones. De esta disminución 85.75 millones corresponden a aportes en

trabajo voluntario. La razón fundamental de esta disminución reside en que el año 2009 no fue un año electoral.

#### EGRESOS

Los egresos totales del periodo septiembre08/agosto2009 fueron de RD\$55.08 millones de los cuales RD\$22.38 millones corresponden a proyectos financiados por USAID; RD\$13.20 millones corresponden a trabajo voluntario; RD\$19.50 millones corresponden a fondos propios y a proyectos desarrollados con financiamientos de otras agencias donantes.

En el desglose de los gastos realizados con recursos de USAID se verifica que RD\$ 15.38 millones (68.72% del total ) se destinaron a cubrir servicios personales, incluyendo sueldos y beneficios sociales del personal fijo, más los honorarios pagados por asistencia técnica local e internacional. Los servicios no personales (servicios públicos, comunicaciones, alquileres, publicaciones, reuniones, talleres, seminarios, etc.) representaron la suma de RD\$ 6.60 millones (29.48% del total), para la compra de materiales e impresos se destinó la suma de RD\$ 0.26 millones (1.17% del total). y para la adquisición de equipos RD\$ 0.14 millones equivalente a (0.63% del total).

## II. Gastos ejecutados

DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE DEL 2008 AL 31 DE AGOSTO DEL 2009

VALORES EXPRESADOS EN RDS

CONCEPTO		%
<b>I. GASTOS CORRIENTES (1+2+3+4+5)</b>	<b>54,984,696</b>	<b>99.82%</b>
<b>1. Servicios Personales</b>	<b>26,322,567</b>	<b>47.79%</b>
Costos de personal	18,786,861	
Honorarios y Asistencia Técnica	7,535,706	
<b>2. Servicios no Personales</b>	<b>13,982,113</b>	<b>25.38%</b>
Electricidad, agua y basura	845,884	
Comunicaciones	1,098,161	
Viáticos y transporte	652,576	
Alquileres	313,257	
Mantenimientos	310,099	
Publicidad y promoción	512,439	
Reuniones, cursos, encuentros, Talleres y seminarios	9,134,465	
Suscripciones, pólizas de seguros y otros	36,884	
Campaña	1,078,348	
<b>3. Materiales e Impresos</b>	<b>499,358</b>	<b>0.91%</b>
Materiales	443,218	
Impresos	56,140	
<b>4. Gastos en especie: Trabajo voluntario</b>	<b>13,201,588</b>	<b>23.97%</b>
<b>5. Otros gastos</b>	<b>979,069</b>	<b>1.78%</b>
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>99,173</b>	<b>0.18%</b>
Equipos	5,175	
Depreciación	93,998	
<b>TOTAL GASTOS EJECUTADOS (I+II)</b>	<b>55,083,869</b>	<b>100.00%</b>

<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>	
<b>MOVIMIENTO DEL EFECTIVO-PROYECTOS USAID</b>	
<b>DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE DEL 2008 AL 31 DE AGOSTO DEL 2009</b>	
<b>(Valores expresados en RD\$)</b>	
<b>CONCEPTO</b>	
<b>I-Efectivo recibido por Acuerdos de cooperación USAID</b>	<b>20,555,581</b>
<b>II- EGRESOS</b>	<b>22,380,067</b>
Personal	10,187,904
Equipos	126,034
Actividades comunes	2,138,497
Implementación actividades	9,927,632
<b>DIFERENCIA ( I-II )</b>	<b>(1,824,486)</b>
Más:	
Incremento en cuentas por cobrar	(2,482)
Aumento en cuentas por pagar	4,333,330
Aumento en acumulaciones y retenciones	355,406
Saldo del período	2,861,767
Efectivo al inicio del período	442,726
<b>Efectivo disponible al 31 de agosto del 2009</b>	<b>3,304,493</b>

**PARTICIPACION CIUDADANA  
 APORTES EN ESPECIE: TRABAJO VOLUNTARIO  
 DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE DEL 2008 AL 31 DE AGOSTO DEL 2009  
 (VALORES EXPRESADOS EN RDS)**

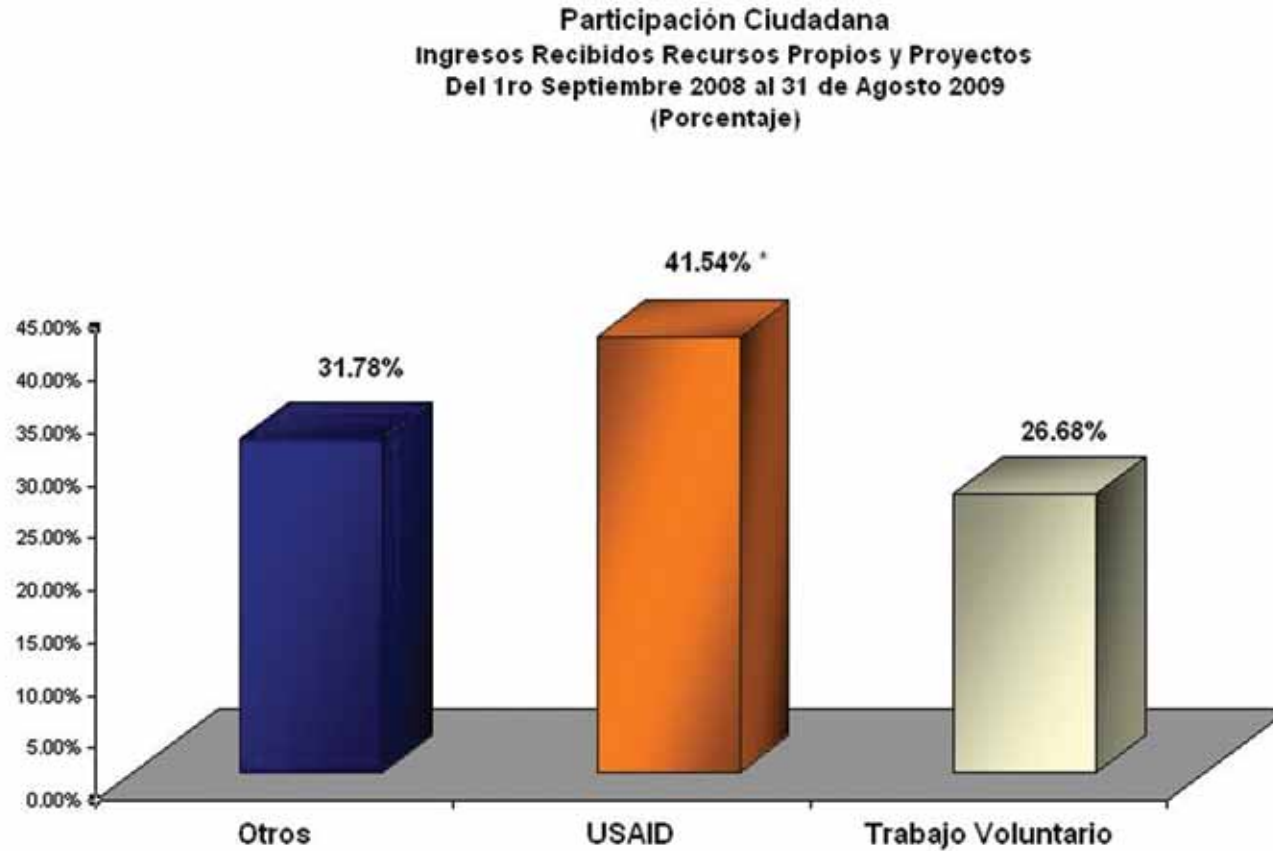
	<b>ACTIVIDADES</b>	
	<b>PROYECTO No. CA-517-00-09-00105-00</b>	<b>12,988,801</b>
	1A- PERSONAL	3,646,756
	IB- EQUIPOS	348,000
	IC- ACTIVIDADES COMUNES	1,001,994
	ID- IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES	7,992,051
	<b>PROYECTO No. CA-517-A-00-09-00103-00</b>	<b>212,787</b>
	1A- PERSONAL	46,654
	IB- EQUIPOS	1,688
	IC- ACTIVIDADES COMUNES	
	ID- IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES	164,445
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>13,201,588</b>



<b>PERIODO DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE AL 31 DE AGOSTO</b>		
<b>DE LOS AÑOS 2007 AL 2008 Y DEL 2006 AL 2007</b>		
<b>(VALORES EXPRESADOS EN RDS)</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2008-2009</b>	<b>2007-2008</b>
<b>I.- GASTOS CORRIENTES(1+2+3)</b>	<b>5,765,389</b>	<b>3,682,934</b>
1.- Servicios Personales	3,544,412	1,856,212
Salarios	1,901,565	1,082,411
Honorarios	1,005,842	604,826
Beneficios Sociales	637,005	168,975
2.- Servicios no Personales:	1,487,012	1,826,722
Viáticos y transporte	192,982	180,584
Electricidad, agua y basura	232,840	84,191
Reparacion y mantenimiento	84,773	71,383
Alquileres	41,665	9,057
Material gastable	72,637	26,837
Impresos	-	17,632
Comunicaciones	208,442	96,767
Reuniones	388,230	294,688
Publicidad y promoción	22,185	-
Seguros	58,282	-
Otros(Cargos Banc., Suscripc. , F.cambiaría )	184,976	1,045,583
3.- Otros Gastos:	733,965	-
Actividad Aniversario	733,965	-
<b>II.- GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>99,173</b>	<b>99,559</b>
Equipos	5,175	-
Depreciaciones	93,998	99,559
<b>TOTALES (I+II)</b>	<b>5,864,562</b>	<b>3,782,493</b>

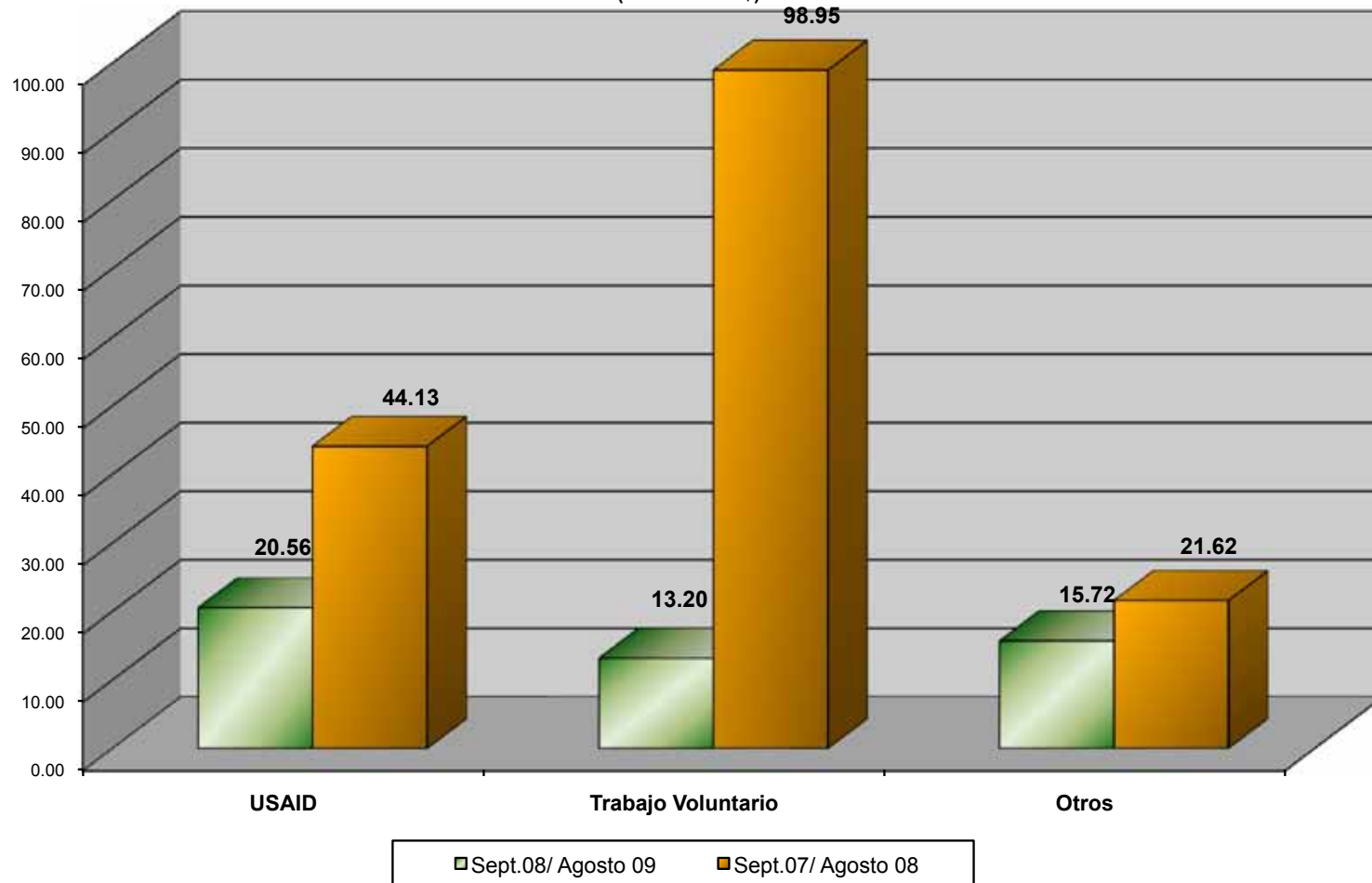
PARTICIPACION CIUDADANA		
GASTOS EJECUTADOS PROYECTOS AID		
DEL 1RO. DE SEPTIEMBRE DEL 2008 AL 31 DE AGOSTO DEL 2009		
(VALORES EXPRESADOS EN RD\$)		
CONCEPTO	EJECUTADO	%
<b>I. GASTOS CORRIENTES (1+2+3)</b>	<b>22,239,824</b>	<b>99.37</b>
<b>1. Servicios Personales</b>	<b>15,379,162</b>	<b>68.72</b>
Costos de personal	10,187,904	45.52
Honorarios y Asistencia Técnica	5,191,259	23.20
<b>2. Servicios no Personales</b>	<b>6,598,119</b>	<b>29.48</b>
Electricidad, agua y basura	429,177	1.92
Comunicaciones	480,130	2.15
Viáticos y transporte	323,747	1.45
Alquileres	170,000	0.76
Mantenimientos	211,397	0.94
Publicaciones	310,192	1.39
Reuniones,cursos,encuentros,Talleres y seminarios	4,667,182	20.85
Suscripciones, pólizas de seguros y otros	6,294	0.03
<b>3. Materiales e Impresos</b>	<b>262,543</b>	<b>1.17</b>
Materiales	262,543	1.17
Impresos	-	-
<b>II. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>140,244</b>	<b>0.63</b>
Equipos	140,244	0.63
<b>GASTOS TOTALES (I+II)</b>	<b>22,380,067</b>	<b>100.00</b>

### III. INFORME EN PORCENTAJE DE ASAMBLEA.

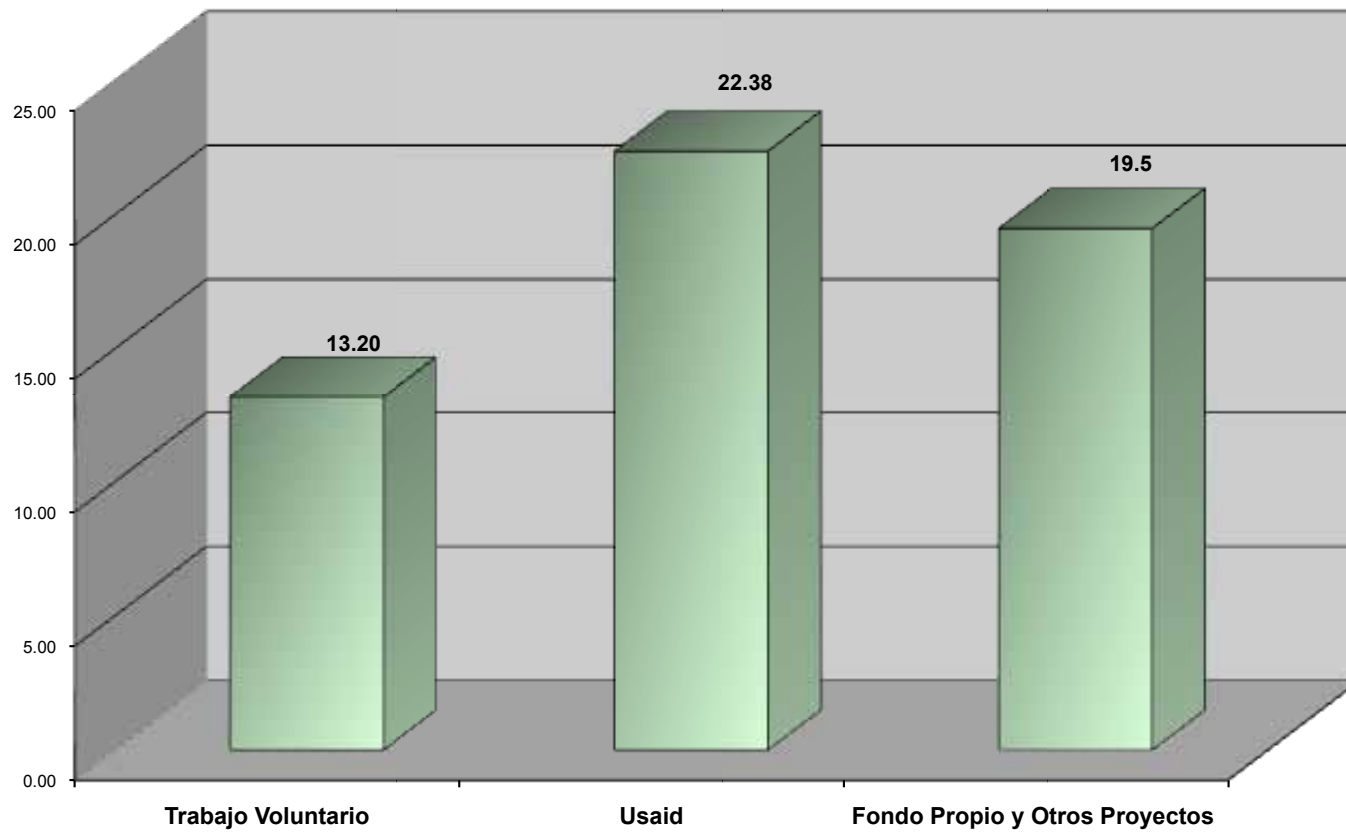


\* Incluye RD\$ 0.4 millones del efectivo disponible al inicio del período.

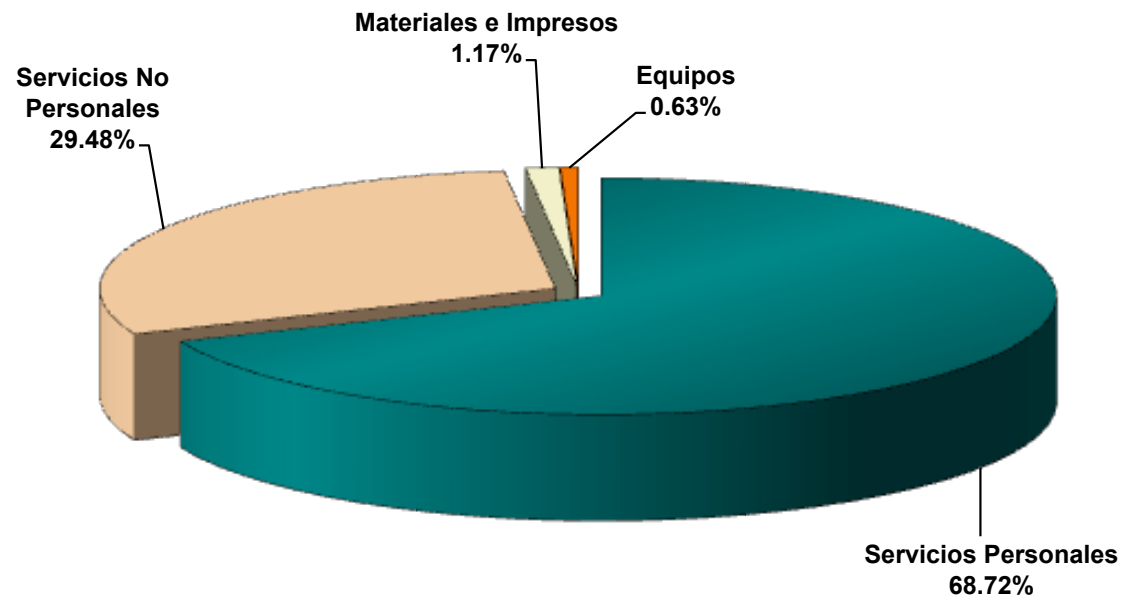
**Participación Ciudadana  
Comparativo de Ingresos Recibidos  
Del 1ro Septiembre 2008 al 31 de Agosto 2009  
(millones RD\$)**



**Gastos Ejecutados**  
**Del 1ro Septiembre 2008 al 31 de Agosto 2009**  
**(millones RD\$)**



**Participación Ciudadana**  
Gastos Ejecutados Proyectos USAID  
Del 1ro Septiembre 2008 al 31 de Agosto 2009  
(Porcentaje)







Wenceslao Alvarez No. 8  
Zona Universitaria, Santo Domingo  
República Dominicana  
Tel.: (809) 685-6200 • Fax: (809) 685-6631  
p.ciudadana@codetel.net.do

*[http:// www.pciudadana.org](http://www.pciudadana.org)*